

2025



› Informe Temático

Fecha de elaboración: Noviembre 2025

ISSN: 2618-4443

Informe anual sobre la situación de migrantes internacionales en el sistema de riesgos del trabajo 2024

Departamento de Estudios Estadísticos
Subgerencia de Planificación
Gerencia Técnica

ÍNDICE

Introducción	5
Infografías	6
Cobertura del sistema de riesgos del trabajo. Cuadros y gráficos	10
Accidentabilidad laboral. Cuadros y gráficos	24
Anexo estadístico	37
Anexo metodológico	41

Índice de cuadros

Cuadro 1: Población con cobertura de riesgos del trabajo según condición migratoria internacional y sexo. Periodo 2022 - 2024	10
Cuadro 2: Distribución (%) de migrantes internacionales con cobertura de riesgos del trabajo según sexo, país de origen y jurisdicción donde cumple tareas. Año 2024	14
Cuadro 3: Población con cobertura de riesgos del trabajo según condición migratoria internacional, sexo y sector de actividad. Año 2024	15
Cuadro 4: Población con cobertura de riesgos del trabajo según sexo, condición migratoria internacional y sector de actividad. Actividades (3 dígitos del CIIU) con mayor cobertura. Año 2024	19
Cuadro 5: Índices de incidencia AT y EP e <i>in itinere</i> (por mil personas trabajadoras cubiertas), duración media de las bajas AT y EP (en días) y casos con secuelas incapacitantes (%) según condición migratoria internacional y sexo. Periodo 2022 - 2024	24
Cuadro 6: Índice de incidencia AT y EP e <i>in itinere</i> (por mil personas trabajadoras cubiertas) según condición migratoria internacional y sexo. Unidades productivas y casas particulares. Año 2024	29
Cuadro 7: Índice de incidencia AT y EP (por mil personas trabajadoras cubiertas) según condición migratoria internacional, sexo y 20 actividades económicas con mayor cobertura (3 dígitos del CIIU). Año 2024	32
Cuadro 8: Personas trabajadoras fallecidas e índices de incidencia de casos mortales AT y EP e <i>in itinere</i> (por millón de personas trabajadoras cubiertas) según condición migratoria internacional y sexo. Periodo 2022 - 2024	34
Cuadro 9: Personas trabajadoras fallecidas e índice de incidencia de casos mortales AT y EP (por millón de personas trabajadoras cubiertas) según condición migratoria internacional, sexo y sector de actividad. Año 2024	35

Cuadro A.1: Población con cobertura de riesgos del trabajo según condición migratoria internacional y sexo. Total sistema, unidades productivas y casas particulares. Período 2022 – 2024 37

Cuadro A.2: Índices de incidencia de AT y EP, *in itinere*, casos mortales AT y EP y casos mortales *in itinere* según condición migratoria internacional y sexo. Total sistema, unidades productivas y casas particulares. Período 2022-2024 39

Índice de gráficos

Gráfico 1: Distribución (%) de migrantes internacionales con cobertura de riesgos del trabajo según sexo y país de origen. Principales colectivos migratorios. Período 2022 - 2024 10

Gráfico 2: Índice de masculinidad de la población con cobertura de riesgos del trabajo según condición migratoria internacional y grupo de edad. Año 2024 11

Gráfico 3: Índice de masculinidad de la población migrante con cobertura de riesgos del trabajo según país de origen. Año 2024 11

Gráfico 4: Pirámide de población con cobertura de riesgos del trabajo según condición de migrante internacional. Año 2024 12

Gráfico 5: Pirámide de población migrante internacional con cobertura de riesgos del trabajo según país de origen. Principales colectivos migratorios. Año 2024 12

Gráfico 6: Distribución (%) de migrantes internacionales con cobertura de riesgos del trabajo según sexo y provincia. Año 2024 13

Gráfico 7: Distribución (%) de migrantes internacionales con cobertura de riesgos del trabajo según sexo, país de origen y sector de actividad. Año 2024 17

Gráfico 8: Distribución (%) de la población con cobertura de riesgos del trabajo y salario bruto promedio según sexo, condición migratoria internacional y sector de actividad. Año 2024 22

Gráfico 9: Distribución (%) de la población con cobertura de riesgos del trabajo e índice de incidencia AT y EP (por mil personas trabajadoras cubiertas) según sexo, condición migratoria internacional y grupo de edad. Año 2024 25

Gráfico 10: Índice de incidencia AT y EP e *in itinere* (por mil personas trabajadoras cubiertas) según condición migratoria internacional y sexo. Unidades productivas y casas particulares. Período 2015 a 2024 27

Gráfico 11: Índice de incidencia AT y EP (por mil personas trabajadoras cubiertas) según sexo, condición migratoria internacional y sector de actividad. Año 2024 30

Introducción

Este documento brinda información sobre la situación de las personas trabajadoras migrantes internacionales con cobertura de riesgos del trabajo, con el objeto contribuir, con datos oportunos y periodicidad anual, a la elaboración de políticas y planes de acción orientados al abordaje de aspectos laborales de la migración.

La cobertura del sistema de riesgos del trabajo alcanza a todas las personas trabajadoras en relación de dependencia formal del sector público y privado¹, cuya parte empleadora tiene una afiliación vigente con una Aseguradora de Riesgos del Trabajo, mutual o se encuentra autoasegurada. En 2024, el sistema registra un promedio de 10.181.599 personas trabajadoras. De este universo, 10.018.870 cuentan con información de sexo, edad, condición migratoria y salario bruto, de las cuales 395.434 (3,9%) son migrantes internacionales².

Este documento cuenta con cinco apartados:

- En el primer apartado se destacan los aspectos principales de la cobertura del sistema de riesgos del trabajo y de la accidentabilidad de la población migrante. El contenido se presenta mediante infografías que sintetizan y representan visualmente los datos más relevantes. Estas piezas gráficas ofrecen una exposición clara y precisa, lo que facilita su comprensión y agiliza la **lectura**. De este modo, se mejora la comunicación de los resultados y se refuerza su accesibilidad, tanto para el público especializado como para quienes se acercan por primera vez al tema.
- En el segundo, se presenta la evolución del volumen de personas trabajadoras migrantes internacionales con cobertura de riesgos de trabajo en comparación con la población trabajadora no migrante durante los años 2022, 2023 y 2024. A continuación, se aborda, para el año 2024, la composición por sexo, edad y país de origen de las personas trabajadoras, su distribución territorial y su participación en las distintas actividades económicas. Por último, se considera el salario bruto promedio ajustado por IPC según sectores económicos.
- En el tercer apartado se considera la evolución de la accidentabilidad y la mortalidad por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (AT y EP) y por accidentes *in itinere* durante el último trienio, comparando su incidencia entre la población de migrantes internacionales y la de no migrantes. Para el año 2024, se analiza la incidencia de la accidentabilidad y mortalidad por AT y EP según sexo, edad y sector económico.
- Por último, en cuarto y quinto lugar, se presenta un anexo estadístico y un anexo metodológico con la descripción de las fuentes de datos, variables e índices utilizados.

¹ Se trata de personas trabajadoras que se desempeñan tanto en **unidades productivas** (son aquellas que realizan sus tareas en entidades, empresas u organismos públicos o privados, que reúnen a una o más personas y producen bienes o servicios) como en **casas particulares** (aquellas que prestan servicios o realizan tareas de limpieza, de mantenimiento u otras actividades típicas del hogar, la asistencia personal y acompañamiento prestados a los miembros de la familia o a quienes convivan en el mismo domicilio con parte empleadora, así como el cuidado no terapéutico de personas enfermas o con discapacidad). En el **Anexo metodológico** se encuentran las definiciones de conceptos, fuentes de información y universos de análisis a los que refiere el presente informe.

² Del total de personas trabajadoras registradas y cubiertas por el sistema de riesgos del trabajo, el 98% se encuentra dentro del Sistema Único de Seguridad Social (SUSS). Sobre este universo se brinda información de cobertura y accidentabilidad laboral en este documento. En 2024 se excluyen del análisis 162.728 personas trabajadoras cubiertas por el sistema de riesgos del trabajo que no se encuentran integradas al SUSS y no se cuenta con declaración referida a sexo, edad, condición migratoria y salario bruto.



Situación de migrantes internacionales en el sistema de riesgos del trabajo

Año 2024

COBERTURA

395.434

Personas migrantes cubiertas

Representan **3,9%** del total

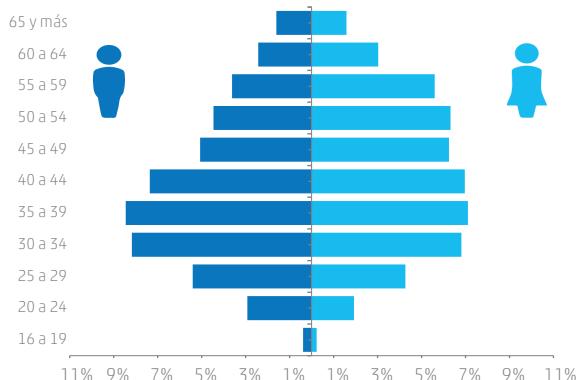
50%

MUJERES
198.030

50%

VARONES
197.398

Sexo y edad

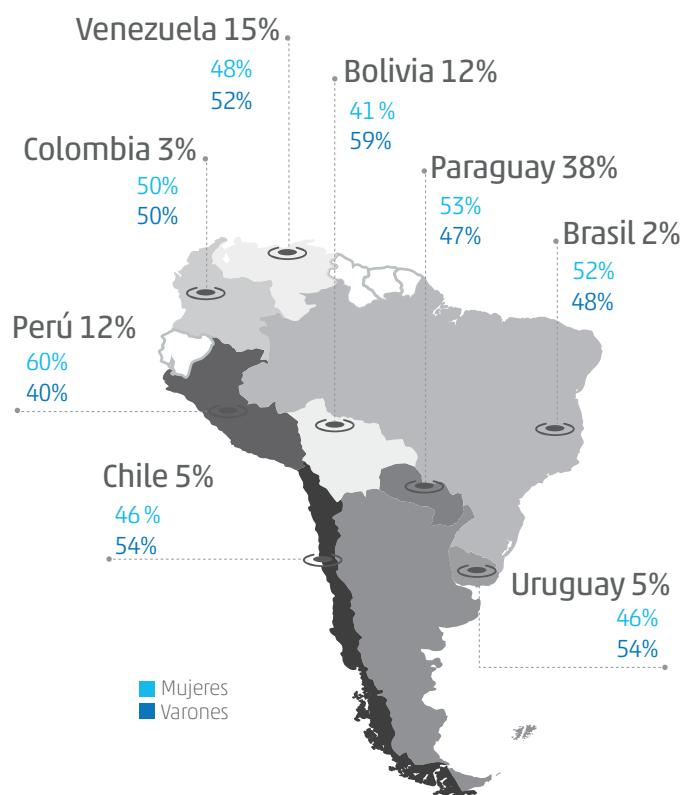


Distribución espacial

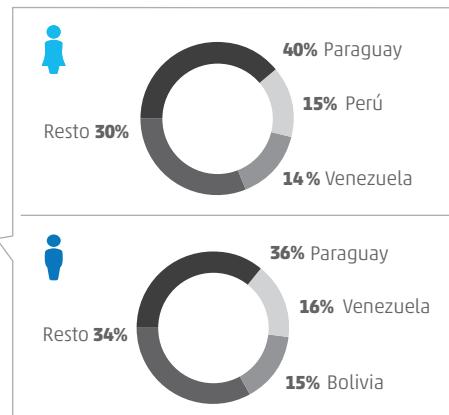
Jurisdicción	Varones (%)	Jurisdicción	Mujeres (%)
C.A.B.A.	58%	C.A.B.A.	46%
Buenos Aires	27%	Buenos Aires	35%
Córdoba	3%	Neuquén	3%
Mendoza	2%	Córdoba	3%
Neuquén	2%	Santa Fe	3%
Santa Fe	2%	Mendoza	2%
Otra	6%	Otra	9%

País de origen

93% proviene de países limítrofes, Colombia, Perú y Venezuela



Principales grupos migratorios





Situación de migrantes internacionales en el sistema de riesgos del trabajo

Año 2024

COBERTURA

Sector económico

Mujeres



45%
Servicio doméstico



10%
Comercio



6%
Salud y serv. sociales



6%
Manufacturas



6%
Administración pública



4%
Serv. de alojamiento y comida



4%
Actividades administrativas



3%
Enseñanza

Varones



24%
Construcción



17%
Manufacturas



15%
Comercio



5%
Transporte



5%
Serv. de alojamiento y comida



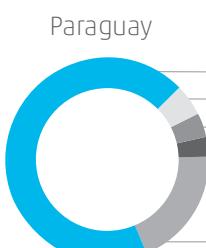
5%
Actividades administrativas



4%
Información y comunicaciones



4%
Serv. profesionales



69% Serv. doméstico
5% Comercio
4% Manufacturas
3% Salud y serv. sociales

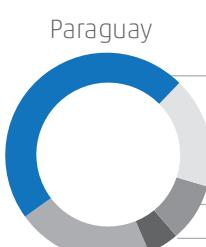
19% Resto



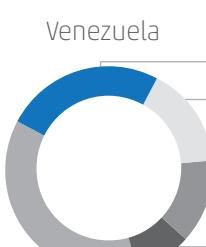
58% Serv. doméstico
8% Salud y serv. sociales
6% Comercio
5% Administración pública
23% Resto



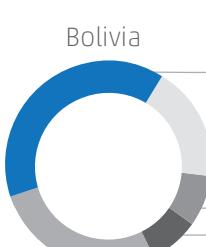
26% Comercio
11% Información y comunicaciones
11% Manufacturas
8% Serv. profesionales
44% Resto



43% Construcción
18% Manufacturas
10% Comercio
5% Transporte
24% Resto



25% Comercio
16% Manufacturas
13% Información y comunicaciones
8% Serv. de alojam. y comida
38% Resto



36% Construcción
18% Manufacturas
8% Agricultura
8% Comercio
30% Resto

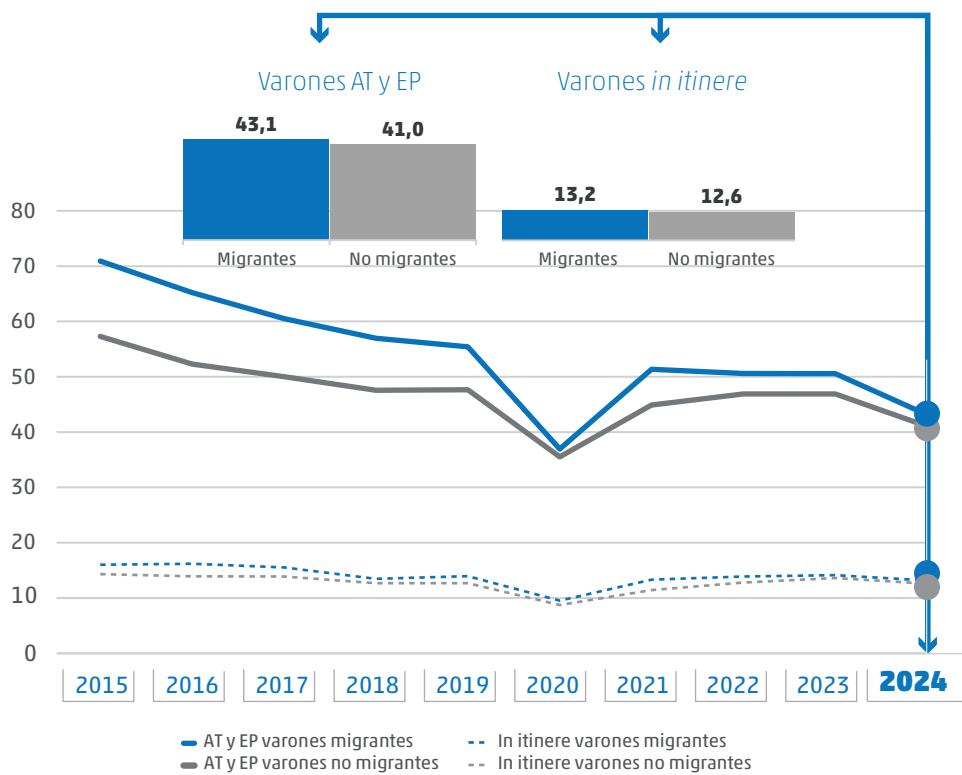
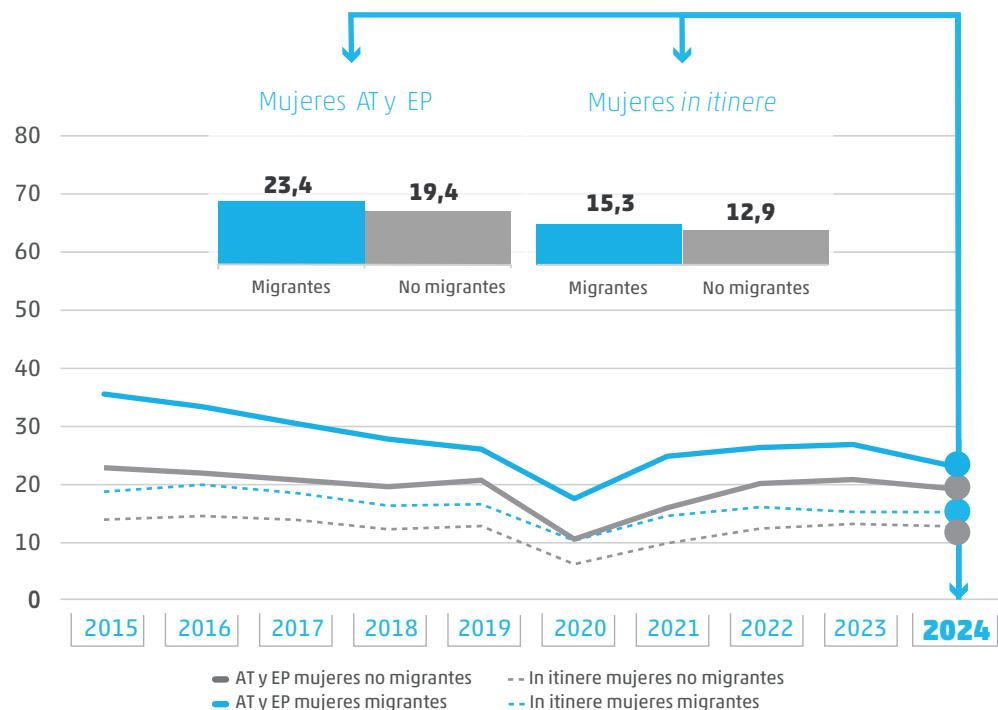


Situación de migrantes internacionales en el sistema de riesgos del trabajo

Año 2024

ACCIDENTABILIDAD

Evolución de los índices de incidencia en unidades productivas*



Índice de incidencia AT y EP

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con días de baja laboral o secuelas incapacitantes cada mil personas trabajadoras cubiertas

Índice de incidencia *in itinere*

Accidentes *in itinere* con días de baja laboral o secuelas incapacitantes cada mil personas trabajadoras cubiertas

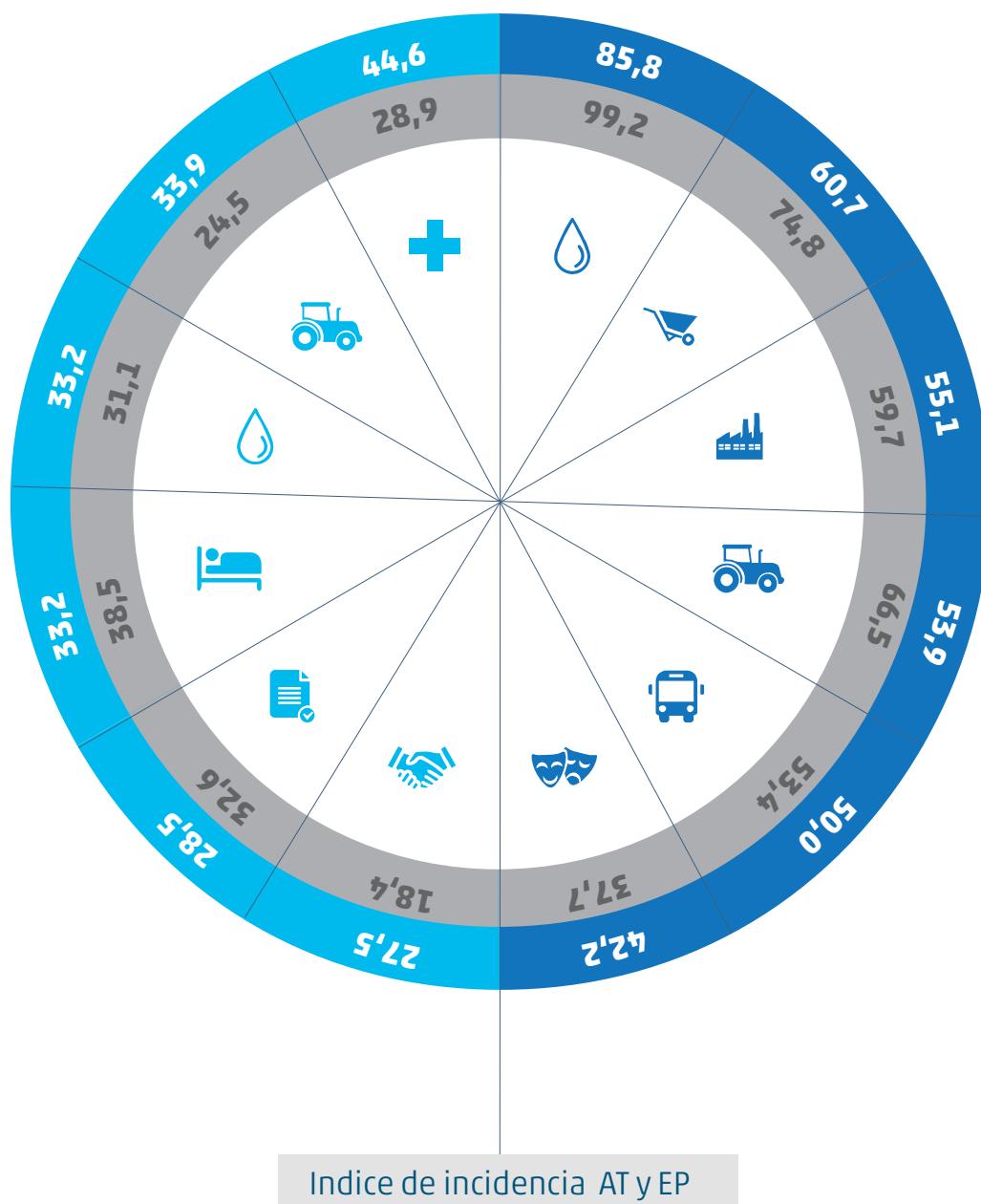
* Unidades productivas: comprende a una persona, empresa u organización que produce bienes o servicios en el sector privado o público



Situación de migrantes internacionales en el sistema de riesgos del trabajo

Año 2024

ACCIDENTABILIDAD



Mujeres migrantes
Mujeres no migrantes



Varones migrantes
Varones no migrantes



Salud y serv. sociales



Agua, cloacas y residuos



Actividades administrativas



Construcción



Transporte



Agricultura



Serv. de alojamiento y comida



Serv. de asoc. y serv. pers.



Manufacturas



Servicios artísticos

Cobertura del sistema de riesgos del trabajo. Cuadros y gráficos

Cuadro 1: Población con cobertura de riesgos del trabajo según condición migratoria internacional y sexo. Período 2022 a 2024

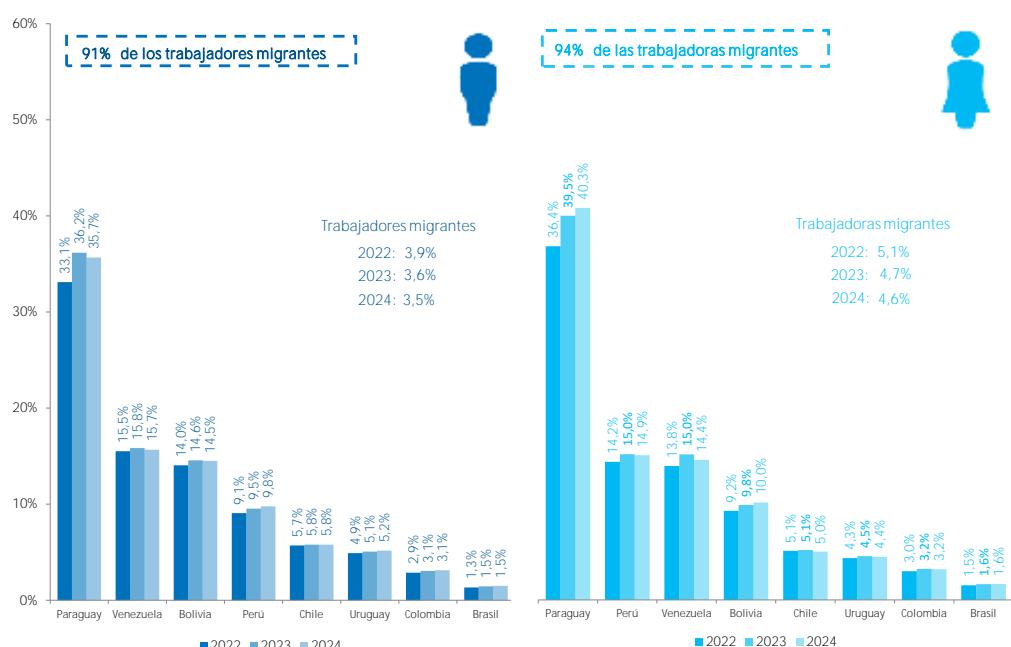
Condición migratoria internacional y sexo	Año						Variación % 2022-2024			
	2022		2023		2024					
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%				
Total	9.839.088	*	100%	10.160.895	*	100%	10.018.870	*	100%	1,8%
No migrante	9.406.276	95,6%	9.748.234	95,9%	9.623.405	96,1%	9.623.405	96,1%	2,3%	
Migrante	432.759	4,4%	412.622	4,1%	395.434	3,9%	395.434	3,9%	-8,6%	
Sin datos	52	0,0%	40	0,0%	32	0,0%	32	0,0%	-39,3%	
Mujeres	4.171.936	100%	4.342.169	100%	4.338.310	100,0%	4.338.310	100,0%	4,0%	
No migrante	3.958.460	94,9%	4.139.927	95,3%	4.140.274	95,4%	4.140.274	95,4%	4,6%	
Migrante	213.464	5,1%	202.233	4,7%	198.030	4,6%	198.030	4,6%	-7,2%	
Sin datos	12	0,0%	9	0,0%	6	0,0%	6	0,0%	-46,4%	
Varones	5.658.298	100%	5.808.628	100%	5.670.245	100,0%	5.670.245	100,0%	0,2%	
No migrante	5.438.967	96,1%	5.598.213	96,4%	5.472.821	96,5%	5.472.821	96,5%	0,6%	
Migrante	219.291	3,9%	210.385	3,6%	197.398	3,5%	197.398	3,5%	-10,0%	
Sin datos	41	0,0%	31	0,0%	25	0,0%	25	0,0%	-37,2%	

*Este universo comprende al 98,4% del total de personas trabajadoras cubiertas por el sistema de riesgos del trabajo que se encuentran integradas al Sistema Único de Seguridad Social -SUSS-. El 1,6% restante (162.728 personas trabajadoras en 2024) carece de información de sexo, edad, condición migratoria y salario bruto, motivo por el cual se excluye del análisis.

El total incluye personas trabajadoras SUSS sin dato de sexo y, a partir del año 2022, personas trabajadoras identificadas con sexo no binario.

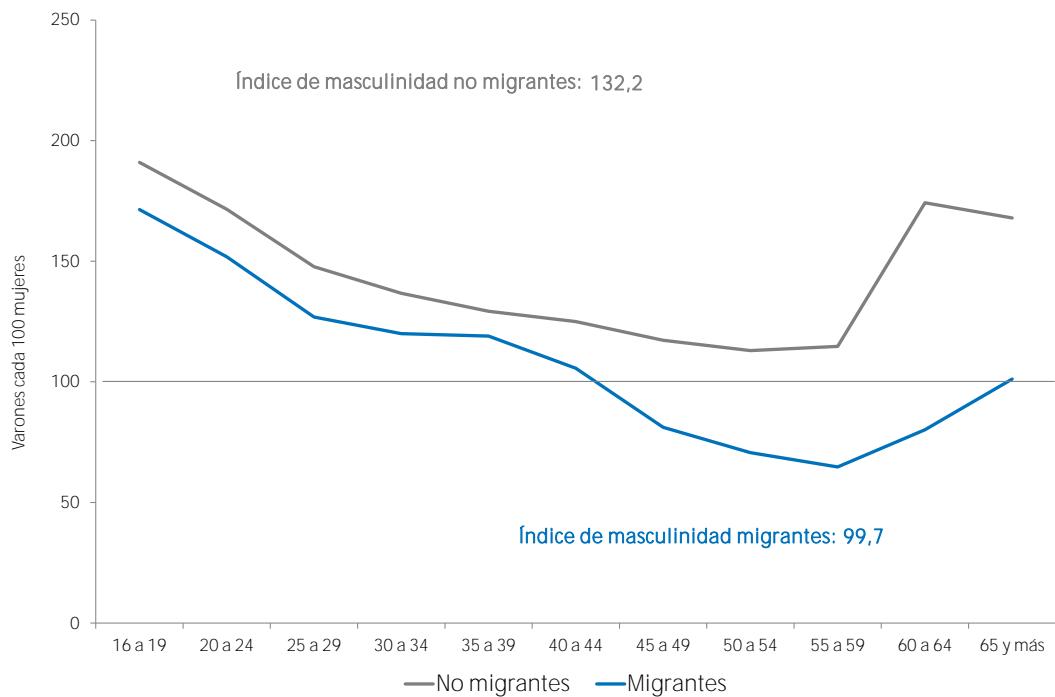
Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos.

Gráfico 1: Distribución (%) de migrantes internacionales con cobertura de riesgos del trabajo según sexo y país de origen. Principales colectivos migratorios. Periodo 2022 – 2024



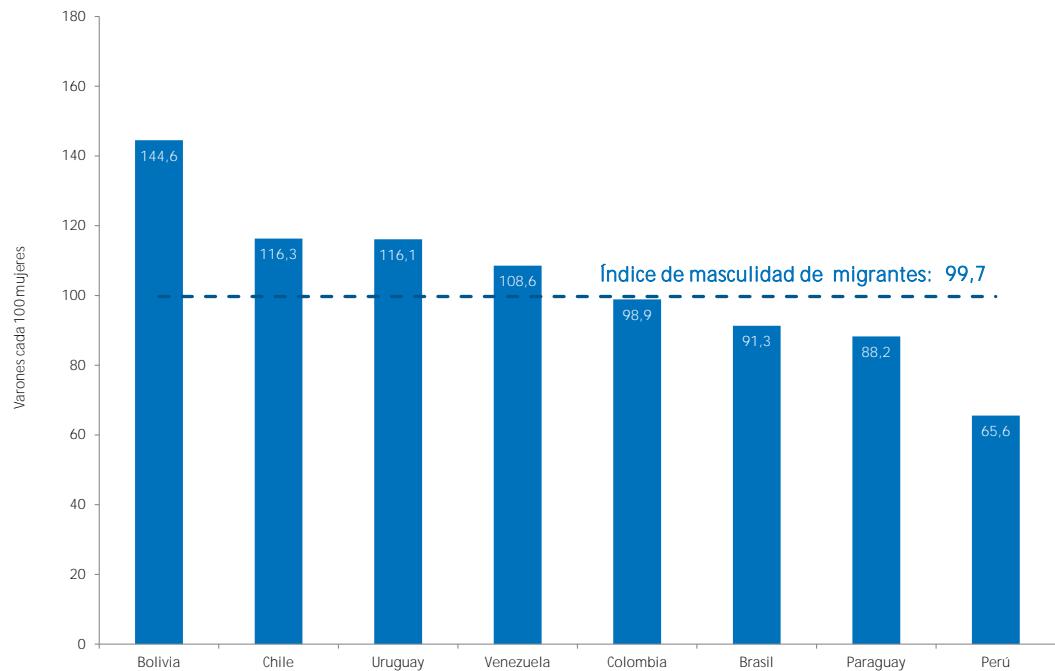
Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Gráfico 2: Índice de masculinidad de la población con cobertura de riesgos del trabajo seg\xf3n condici\xf3n migratoria internacional y grupo de edad. A\xf1o 2024



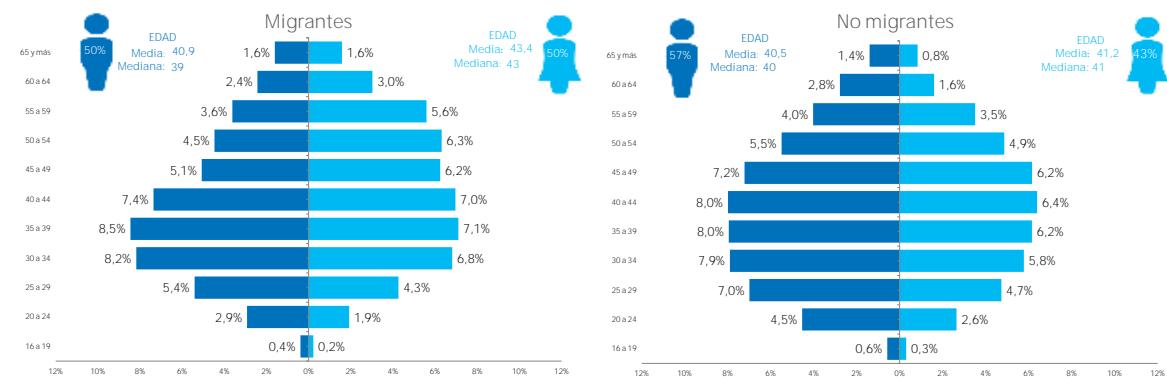
Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Gráfico 3: Índice de masculinidad de la población migrante con cobertura de riesgos del trabajo seg\xf3n pa\xf1s de origen. A\xf1o 2024



Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Gráfico 4: Pirámide de población con cobertura de riesgos del trabajo según condición de migrante internacional. Año 2024



Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Gráfico 5: Pirámide de población migrante internacional con cobertura de riesgos del trabajo según país de origen. Principales colectivos migratorios. Año 2024 (cont.)

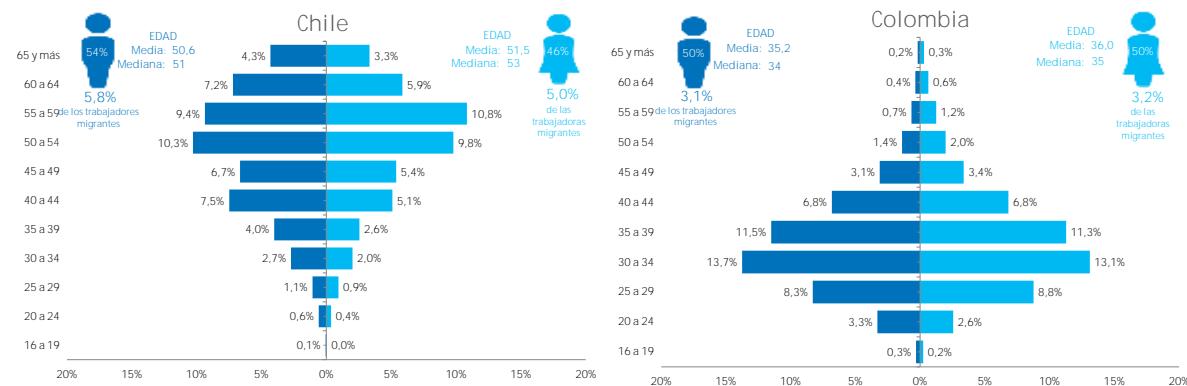
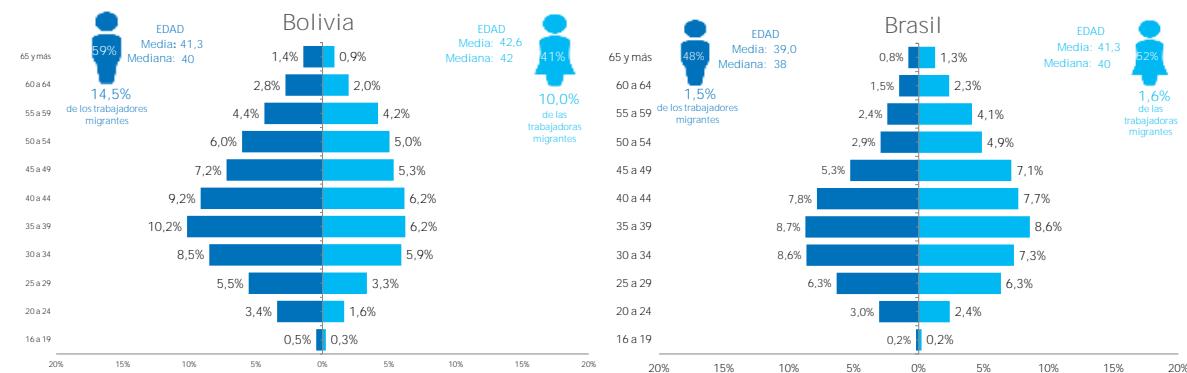
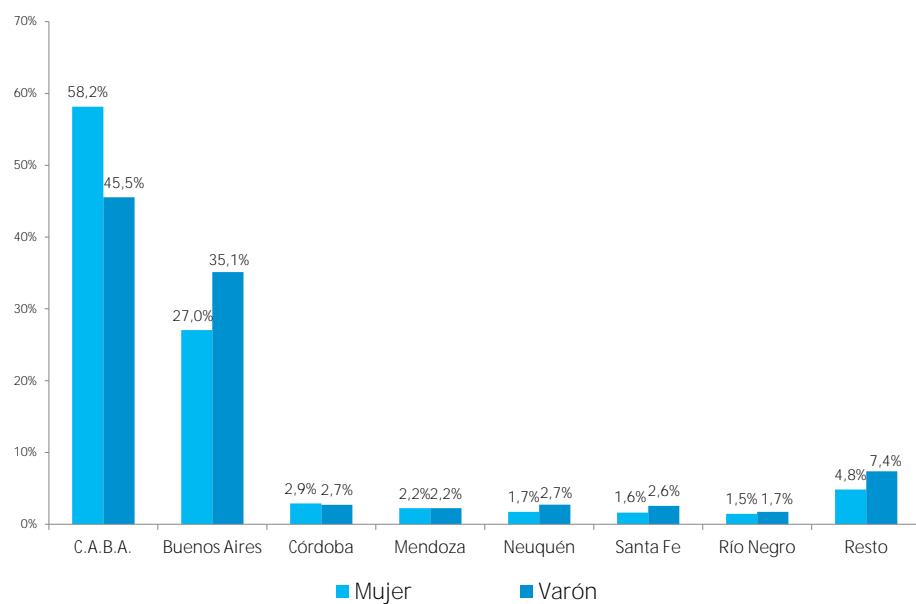


Gráfico 5: Pirámide de población migrante internacional con cobertura de riesgos del trabajo según país de origen. Principales colectivos migratorios. Año 2024



Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Gráfico 6: Distribución (%) de migrantes internacionales con cobertura de riesgos del trabajo según sexo y jurisdicción. Año 2024



Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Cuadro 2: Distribución (%) de migrantes internacionales con cobertura de riesgos del trabajo según sexo, país de origen y jurisdicción donde cumplen tareas. Año 2024 (cont.)

País de origen y jurisdicción	Mujeres	Varones
Bolivia	100%	100%
C.A.B.A.	47,7%	40,9%
Buenos Aires	23,1%	29,9%
Mendoza	7,6%	6,3%
Chubut	5,8%	4,2%
Resto del país	15,8%	18,6%
Brasil	100%	100%
C.A.B.A.	52,0%	45,7%
Buenos Aires	27,6%	27,8%
Santa Fe	4,4%	5,1%
Córdoba	3,5%	4,0%
Resto del país	12,6%	17,4%
Chile	100%	100%
Río Negro	20,0%	18,2%
Buenos Aires	20,2%	18,8%
Neuquén	17,8%	18,5%
C.A.B.A.	16,7%	14,5%
Resto del país	25,4%	30,0%
Colombia	100%	100%
C.A.B.A.	62,9%	58,3%
Buenos Aires	24,6%	26,5%
Córdoba	2,7%	3,0%
Santa Fe	1,9%	2,5%
Resto del país	7,8%	9,6%
Paraguay	100%	100%
C.A.B.A.	64,7%	44,8%
Buenos Aires	29,8%	45,7%
Santa Fe	1,5%	3,5%
Córdoba	0,8%	1,0%
Resto del país	3,2%	5,0%
Perú	100%	100%
C.A.B.A.	61,0%	52,4%
Buenos Aires	24,0%	32,8%
Córdoba	7,9%	6,1%
Mendoza	3,3%	2,1%
Resto del país	3,8%	6,6%

Cuadro 2: Distribución (%) de migrantes internacionales con cobertura de riesgos del trabajo según sexo, país de origen y jurisdicción donde cumplen tareas. Año 2024

País de origen y jurisdicción	Mujeres	Varones
Uruguay	100%	100%
C.A.B.A.	52,6%	47,2%
Buenos Aires	37,0%	40,0%
Entre Ríos	3,3%	2,9%
Córdoba	1,5%	2,4%
Resto del país	5,6%	7,6%
Venezuela	100%	100%
C.A.B.A.	64,0%	56,9%
Buenos Aires	24,0%	27,3%
Córdoba	3,6%	4,0%
Neuquén	2,4%	3,8%
Resto del país	6,0%	8,0%

Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Cuadro 3: Población con cobertura de riesgos del trabajo según condición migratoria internacional, sexo y sector de actividad. Año 2024 (cont.)

Sexo y sector de actividad	Migrante		No migrante		Porcentaje de migrantes
	Cantidad	%	Cantidad	%	
Mujeres	198.030	100%	4.140.274	100%	4,6%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.153	1,1%	44.010	1,1%	4,7%
Explotación de minas y canteras	604	0,3%	13.871	0,3%	4,2%
Industria manufacturera	11.744	5,9%	218.986	5,3%	5,1%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	167	0,1%	12.495	0,3%	1,3%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	421	0,2%	16.295	0,4%	2,5%
Construcción	1.675	0,8%	30.515	0,7%	5,2%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	19.809	10,0%	434.297	10,5%	4,4%
Servicio de transporte y almacenamiento	2.111	1,1%	58.872	1,4%	3,5%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	8.248	4,2%	136.179	3,3%	5,7%
Información y comunicaciones	5.595	2,8%	81.445	2,0%	6,4%
Intermediación financiera y servicios de seguros	3.119	1,6%	111.978	2,7%	2,7%
Servicios inmobiliarios	2.243	1,1%	23.183	0,6%	8,8%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	6.481	3,3%	135.260	3,3%	4,6%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	7.257	3,7%	170.036	4,1%	4,1%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	11.582	5,8%	1.302.360	31,5%	0,9%

Cuadro 3: Población con cobertura de riesgos del trabajo según condición migratoria internacional, sexo y sector de actividad. Año 2024

Sexo y sector de actividad	Migrante		No migrante		Porcentaje de migrantes
	Cantidad	%	Cantidad	%	
Mujeres	198.030	100%	4.140.274	100%	4,6%
Enseñanza	6.721	3,4%	518.761	12,5%	1,3%
Salud humana y servicios sociales	12.543	6,3%	247.519	6,0%	4,8%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	1.082	0,5%	38.098	0,9%	2,8%
Servicios de asociaciones y servicios personales	6.098	3,1%	118.722	2,9%	4,9%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	88.154	44,5%	422.334	10,2%	17,3%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	221	0,1%	5.059	0,1%	4,2%
Varones	197.398	100%	5.472.821	100%	3,5%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6.247	3,2%	308.147	5,6%	2,0%
Explotación de minas y canteras	2.796	1,4%	80.968	1,5%	3,3%
Industria manufacturera	33.950	17,2%	921.686	16,8%	3,6%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	672	0,3%	55.983	1,0%	1,2%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	1.200	0,6%	65.986	1,2%	1,8%
Construcción	48.067	24,4%	321.605	5,9%	13,0%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	28.664	14,5%	778.991	14,2%	3,5%
Servicio de transporte y almacenamiento	10.304	5,2%	415.107	7,6%	2,4%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	9.746	4,9%	141.960	2,6%	6,4%
Información y comunicaciones	7.704	3,9%	155.749	2,8%	4,7%
Intermediación financiera y servicios de seguros	2.561	1,3%	112.250	2,1%	2,2%
Servicios inmobiliarios	3.654	1,9%	40.249	0,7%	8,3%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	7.374	3,7%	146.499	2,7%	4,8%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	9.286	4,7%	302.880	5,5%	3,0%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	7.033	3,6%	1.076.431	19,7%	0,6%
Enseñanza	3.780	1,9%	251.941	4,6%	1,5%
Salud humana y servicios sociales	5.067	2,6%	104.291	1,9%	4,6%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	1.799	0,9%	59.386	1,1%	2,9%
Servicios de asociaciones y servicios personales	5.952	3,0%	115.035	2,1%	4,9%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.323	0,7%	12.439	0,2%	9,6%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	219	0,1%	5.237	0,1%	4,0%

Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Gráfico 7: Distribución (%) de migrantes internacionales con cobertura de riesgos del trabajo según sexo, país de origen y sector de actividad. Año 2024 (cont.)

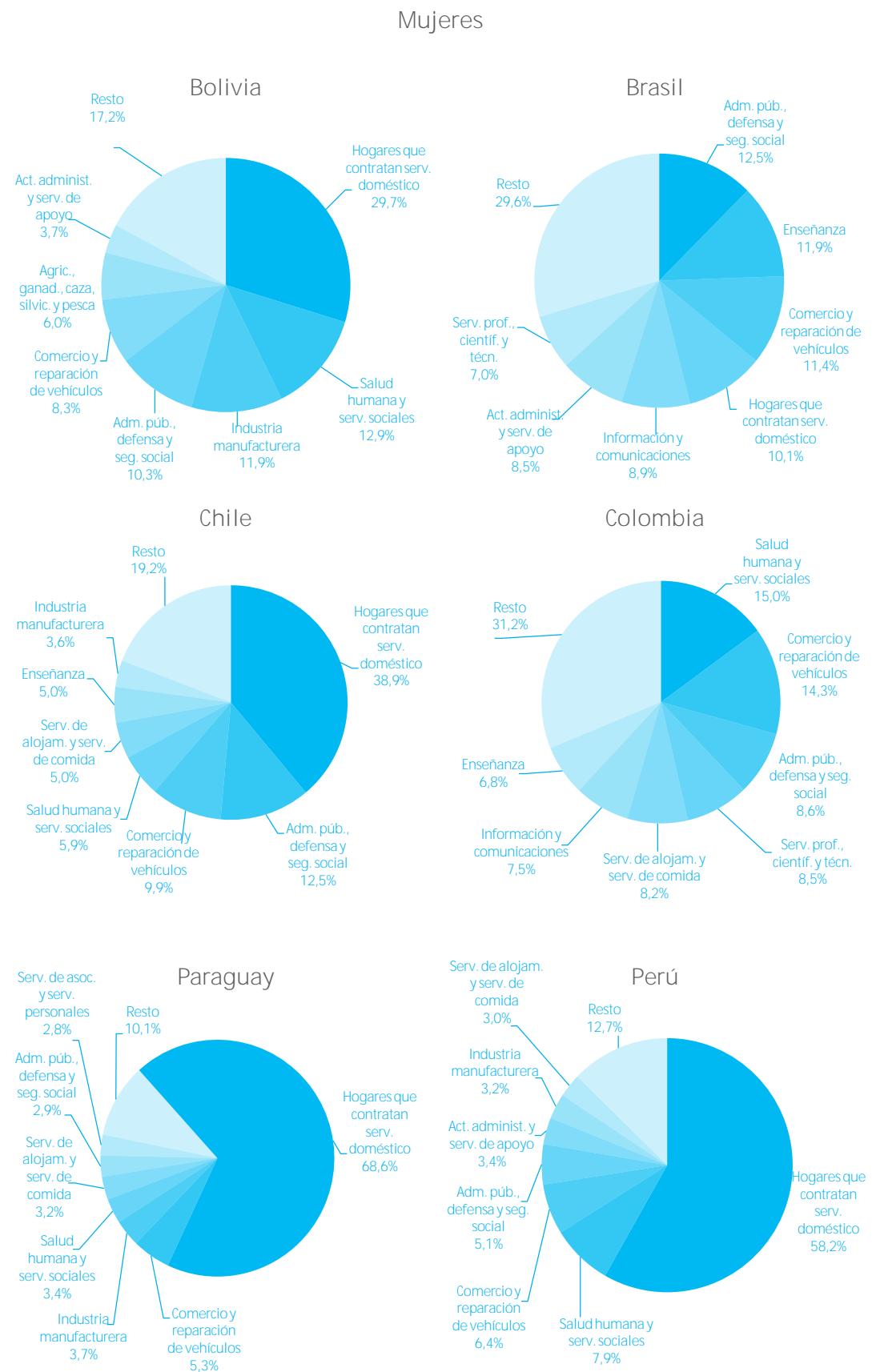


Gráfico 7: Distribución (%) de migrantes internacionales con cobertura de riesgos del trabajo según sexo, país de origen y sector de actividad. Año 2024 (cont.)

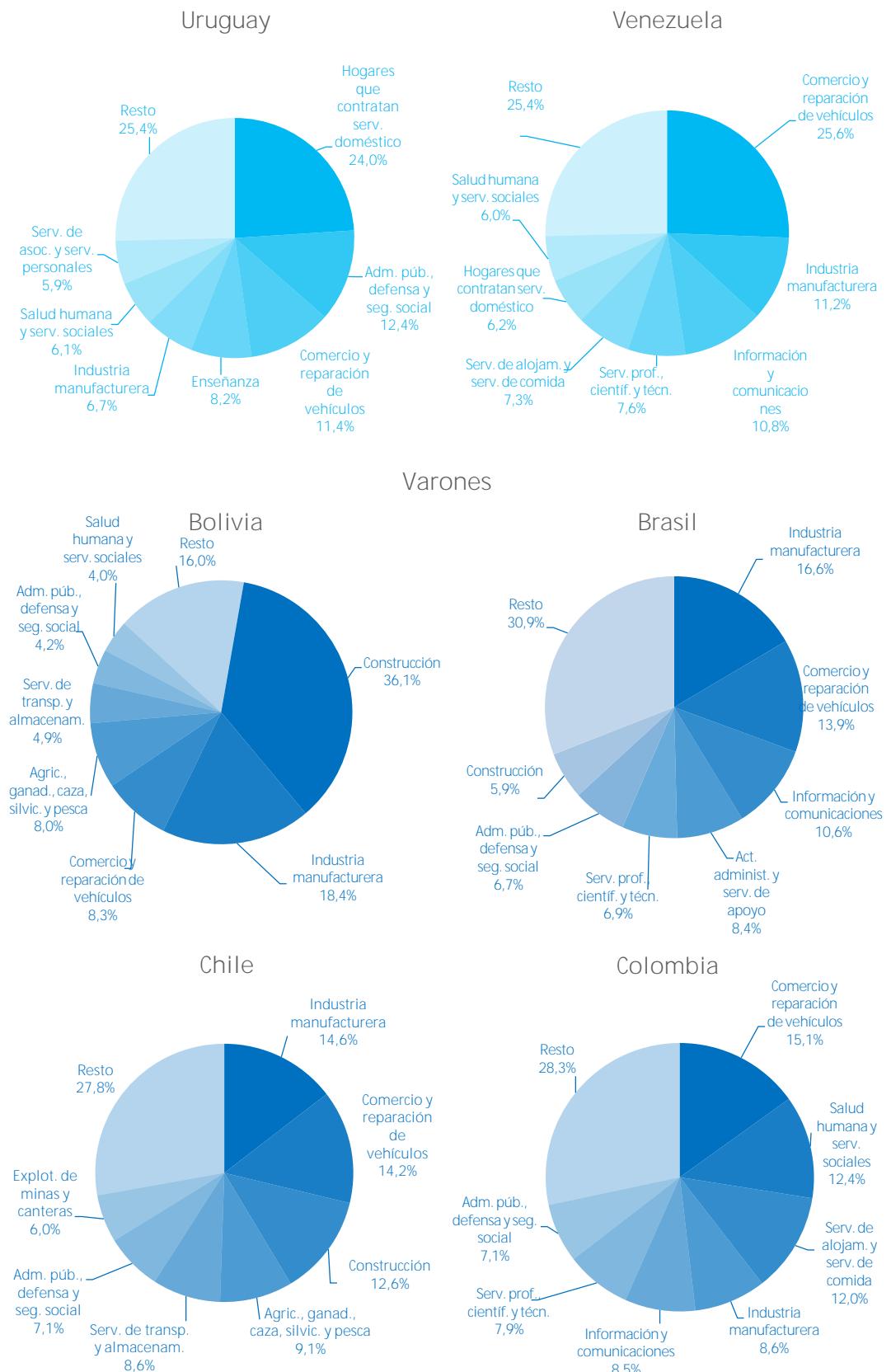
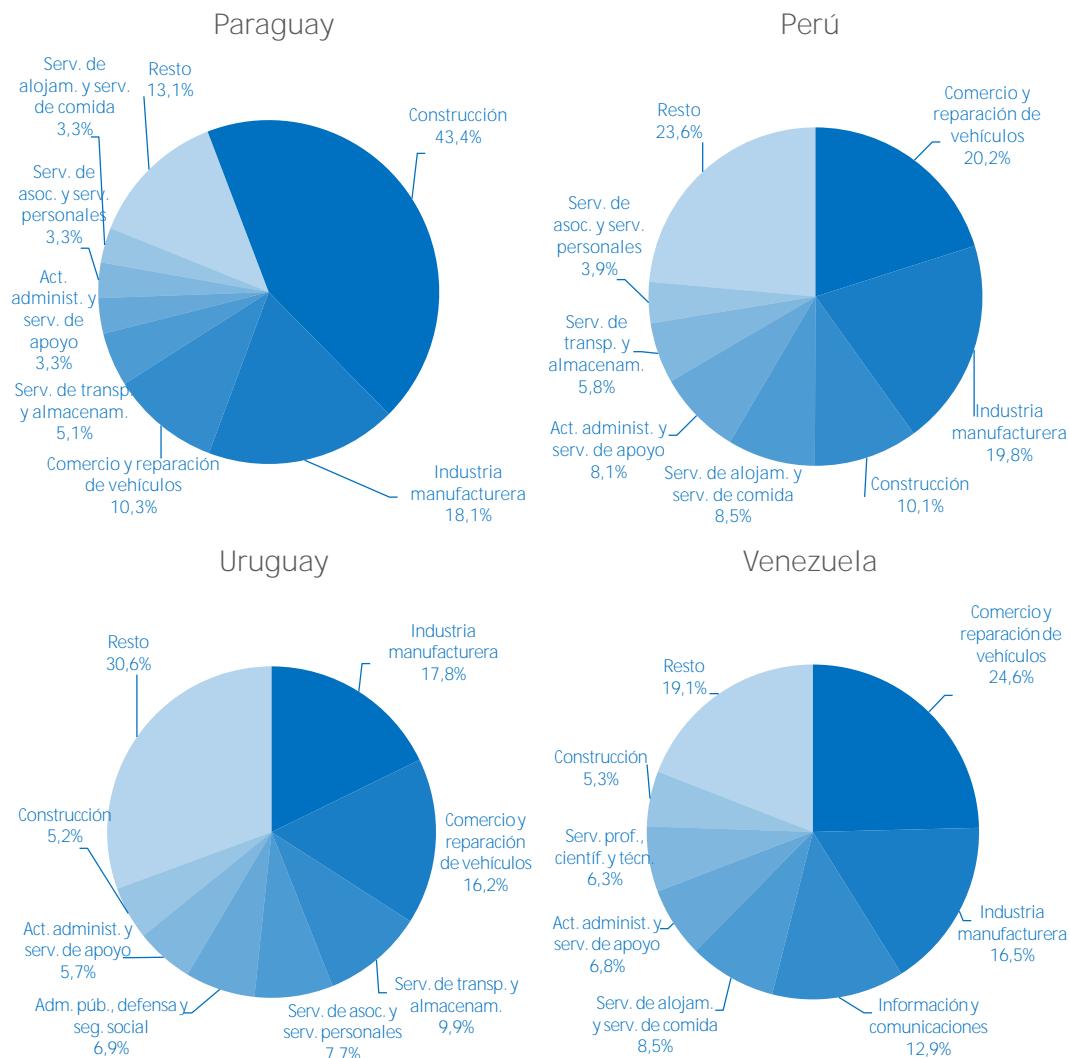


Gráfico 7: Distribución (%) de migrantes internacionales con cobertura de riesgos del trabajo según sexo, país de origen y sector de actividad. Año 2024



Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Cuadro 4: Población con cobertura de riesgos del trabajo según sexo, condición migratoria internacional y sector de actividad. Actividades (3 dígitos del CIIU) con mayor cobertura. Año 2024 (cont.)

Sexo y sector de actividad	Migrantes		No migrantes		Porcentaje de migrantes
	Cantidad	%	Cantidad	%	
Mujeres	198.030	100%	4.140.274	100%	4,6%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	88.154	44,5%	422.334	10,2%	17,3%
Servicios de la Administración Pública	11.272	5,7%	1.197.377	28,9%	0,9%
Servicios de expendio de comidas y bebidas	5.421	2,7%	88.410	2,1%	5,8%
Venta al por menor de productos n.c.p., en comercios especializados	5.025	2,5%	119.457	2,9%	4,0%

Cuadro 4: Población con cobertura de riesgos del trabajo según sexo, condición migratoria internacional y sector de actividad. Actividades (3 dígitos del CIIU) con mayor cobertura. Año 2024 (cont.)

Sexo y sector de actividad	Migrantes		No migrantes		Porcentaje de migrantes
	Cantidad	%	Cantidad	%	
Mujeres	198.030	100%	4.140.274	100%	4,6%
Servicios de asociaciones n.c.p.	4.274	2,2%	79.233	1,9%	5,1%
Enseñanza inicial y primaria	3.954	2,0%	290.972	7,0%	1,3%
Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.	3.889	2,0%	105.409	2,5%	3,6%
Servicios de programación y consultoría informática y actividades conexas	3.723	1,9%	39.676	1,0%	8,6%
Servicios de hospitales	3.700	1,9%	61.913	1,5%	5,6%
Venta al por menor en comercios no especializados	2.931	1,5%	70.523	1,7%	4,0%
Servicios de limpieza de edificios	2.798	1,4%	64.062	1,5%	4,2%
Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial	2.755	1,4%	44.016	1,1%	5,9%
Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal	2.484	1,3%	34.985	0,8%	6,6%
Servicios sociales con alojamiento	2.335	1,2%	19.259	0,5%	10,8%
Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados	2.237	1,1%	39.535	1,0%	5,4%
Servicios de alojamiento, excepto en "camping"	2.230	1,1%	34.495	0,8%	6,1%
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	2.057	1,0%	18.373	0,4%	10,1%
Enseñanza superior y formación de posgrado	1.723	0,9%	130.733	3,2%	1,3%
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	1.677	0,8%	38.689	0,9%	4,2%
Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados	1.558	0,8%	15.554	0,4%	9,1%
Resto de actividades	43.834	22,1%	1.225.271	29,6%	3,5%
Varones	197.398	100%	5.472.821	100%	3,5%
Construcción de edificios y sus partes	33.529	17,0%	131.689	2,4%	20,3%
Servicios de expendio de comidas y bebidas	7.589	3,8%	98.238	1,8%	7,2%
Servicios de la Administración Pública	6.759	3,4%	880.326	16,1%	0,8%
Servicio de transporte automotor	6.242	3,2%	259.031	4,7%	2,4%
Servicios de programación y consultoría informática y actividades conexas	5.080	2,6%	75.483	1,4%	6,3%
Servicios de asociaciones n.c.p.	4.586	2,3%	71.416	1,3%	6,0%
Venta al por menor en comercios no especializados	4.122	2,1%	101.213	1,8%	3,9%

Cuadro 4: Población con cobertura de riesgos del trabajo según sexo, condición migratoria internacional y sector de actividad. Actividades (3 dígitos del CIIU) con mayor cobertura. Año 2024

Sexo y sector de actividad	Migrantes		No migrantes		Porcentaje de migrantes
	Cantidad	%	Cantidad	%	
Varones	197.398	100%	5.472.821	100%	3,5%
Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p.	3.640	1,8%	38.104	0,7%	8,7%
Servicios de seguridad e investigación	3.308	1,7%	131.891	2,4%	2,4%
Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal	3.250	1,6%	57.644	1,1%	5,3%
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	3.021	1,5%	88.293	1,6%	3,3%
Venta al por menor de productos n.c.p., en comercios especializados	2.887	1,5%	66.098	1,2%	4,2%
Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados	2.837	1,4%	29.704	0,5%	8,7%
Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados	2.824	1,4%	49.362	0,9%	5,4%
Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos n.c.p.	2.753	1,4%	43.428	0,8%	6,0%
Venta al por menor de equipos de uso doméstico n.c.p. en comercios especializados	2.712	1,4%	78.682	1,4%	3,3%
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	2.470	1,3%	13.518	0,2%	15,4%
Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	2.440	1,2%	93.600	1,7%	2,5%
Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte	2.350	1,2%	43.593	0,8%	5,1%
Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.: servicios de trabajo de metales	2.322	1,2%	49.814	0,9%	4,5%
Resto de actividades	92.676	46,9%	3.071.696	56,1%	2,9%

Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Gráfico 8: Distribución (%) de la población con cobertura de riesgos del trabajo y salario bruto promedio según sexo, condición migratoria internacional y sector de actividad. Año 2024 (cont.)

Mujeres

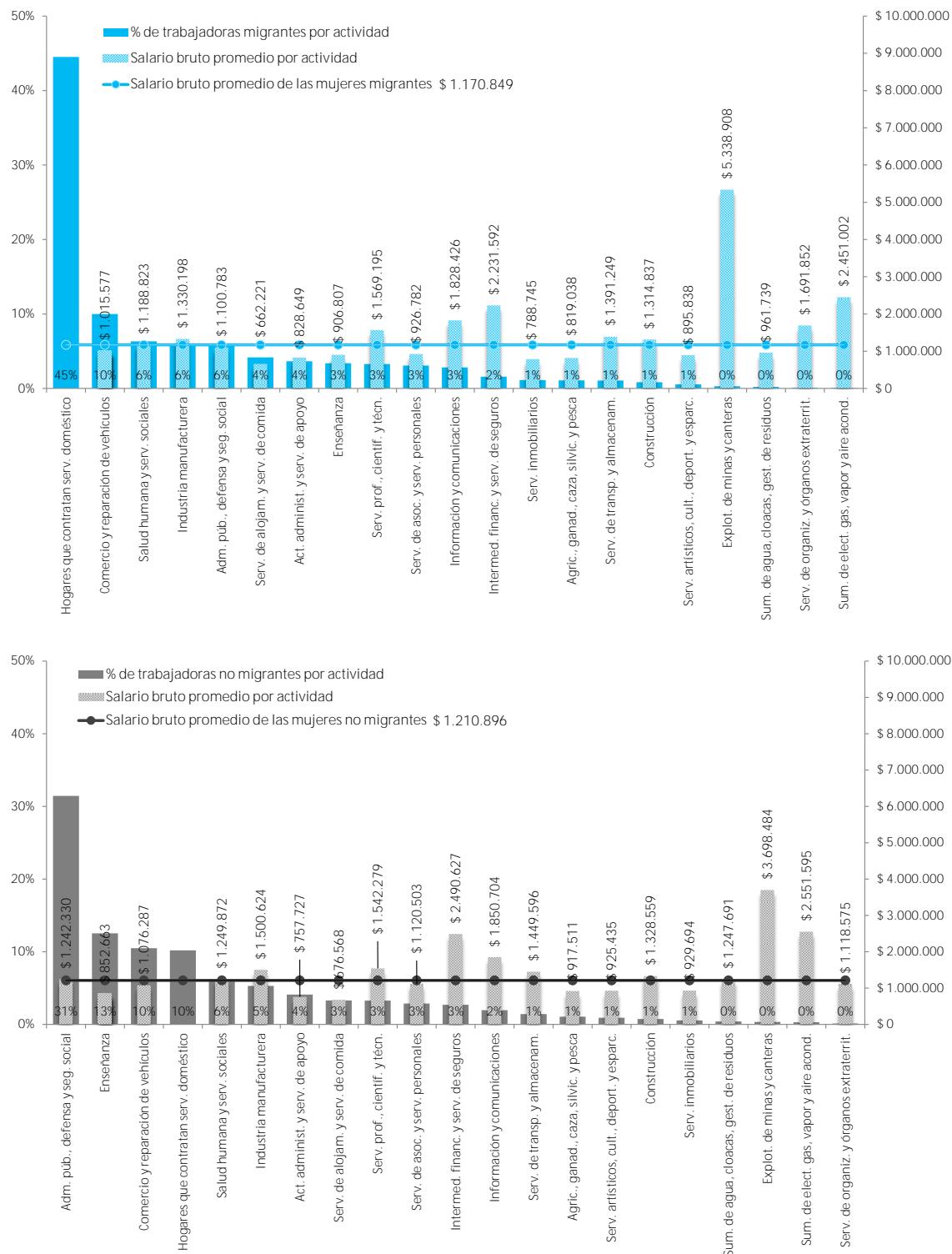
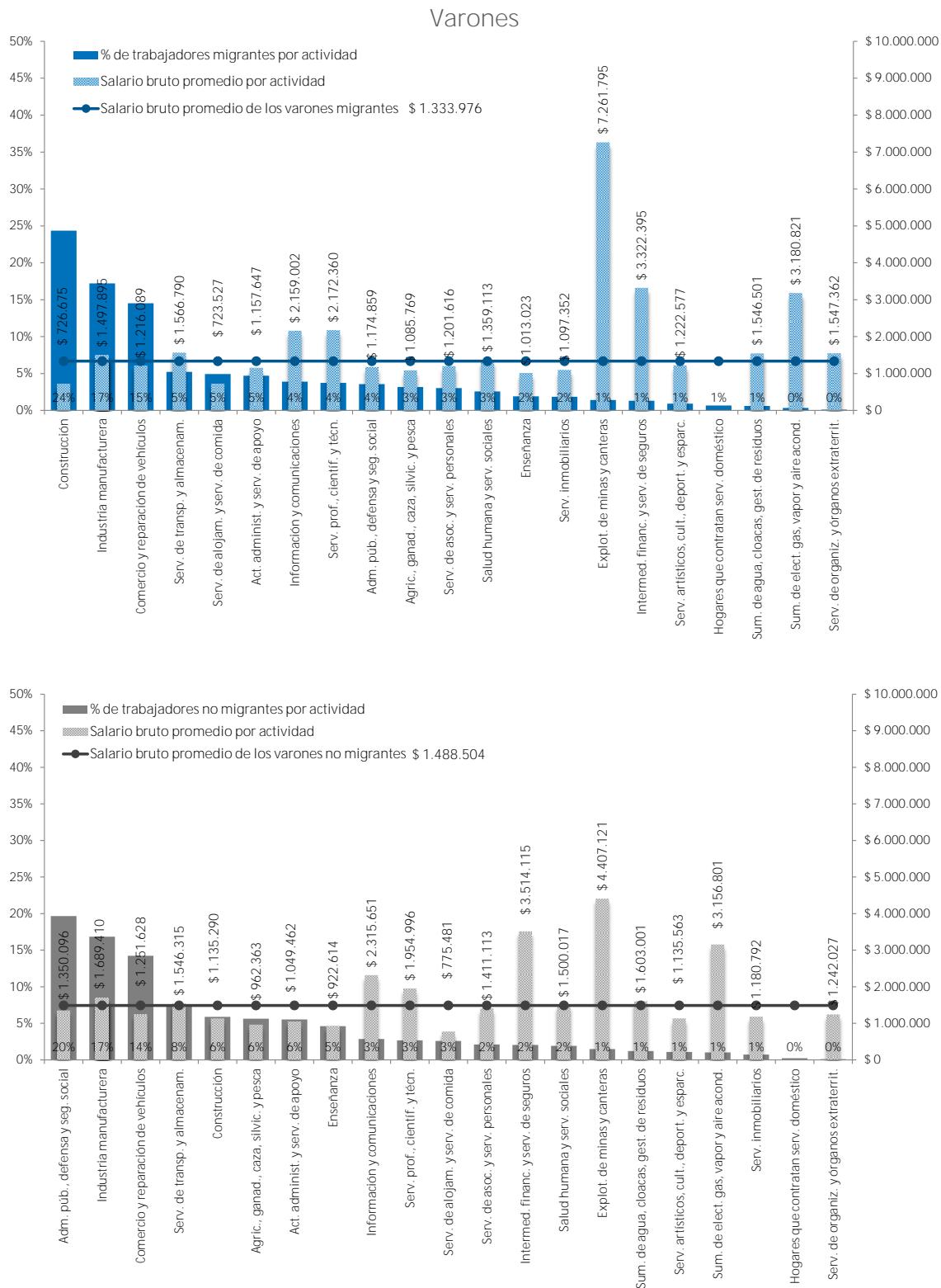


Gráfico 8: Distribución (%) de la población con cobertura de riesgos del trabajo y salario bruto promedio según sexo, condición migratoria internacional y sector de actividad. Año 2024



La información corresponde a los salarios brutos promedio de la población trabajadora en unidades productivas, dado que no se cuenta con información salarial referida a la que se desempeña en hogares privados que contratan servicio doméstico.

Se considera únicamente a los casos cuya remuneración bruta percibida es igual o mayor a \$50.000 en el 2024.

Se realiza un ajuste de los salarios mensuales utilizando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) al mes de diciembre de 2024, y se calcula el promedio salarial anual.

Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Accidentabilidad laboral. Cuadros y gráficos

Cuadro 5: Índices de incidencia AT y EP e *in itinere* (por mil personas trabajadoras cubiertas), duración media de las bajas AT y EP (en días) y casos con secuelas incapacitantes (%) según condición migratoria internacional y sexo. Periodo 2022 - 2024

Sexo e indicadores de accidentabilidad	Año							
	2022		2023		2024		Variación % 2024-2022	
	Migrante	No migrante	Migrante	No migrante	Migrante	No migrante	Migrante	No migrante
Total								
Índices de incidencia								
AT y EP ⁽¹⁾	34,2	35,1	34,5	35,2	29,4	31,2	-14,0%	-11,1%
<i>In itinere</i> ⁽²⁾	12,8	12,4	12,7	13,2	12,0	12,4	-6,0%	0,2%
Duración media de las bajas AT y EP ⁽³⁾	32,5	36,7	30,9	34,9	29,5	33,0	-9,5%	-10,1%
Casos con secuelas incapacitantes ⁽⁴⁾	14,8%	14,9%	14,2%	14,8%	14,6%	15,0%	-1,1%	0,9%
Mujeres								
Índices de incidencia								
AT y EP ⁽¹⁾	17,6	19,0	18,1	19,7	16,0	18,3	-9,4%	-3,7%
<i>In itinere</i> ⁽²⁾	11,7	12,0	11,3	12,7	11,0	12,3	-6,6%	3,2%
Duración media de las bajas AT y EP ⁽³⁾	30,7	34,9	29,8	32,0	28,4	29,8	-7,5%	-14,6%
Casos con secuelas incapacitantes ⁽⁴⁾	11,5%	10,6%	10,4%	10,2%	11,2%	10,3%	-2,3%	-3,5%
Varones								
Índices de incidencia								
AT y EP ⁽¹⁾	50,3	46,8	50,3	46,8	42,9	41,0	-14,7%	-12,5%
<i>In itinere</i> ⁽²⁾	13,8	12,8	14,0	13,6	13,1	12,5	-5,2%	-1,9%
Duración media de las bajas AT y EP ⁽³⁾	33,2	37,2	31,3	35,9	29,9	34,1	-10,0%	-8,5%
Casos con secuelas incapacitantes ⁽⁴⁾	16,3%	16,6%	16,0%	16,7%	16,4%	17,2%	0,1%	3,7%

Excluye casos de enfermedad profesional - no listada- COVID-19 hasta 2023.

El total incluye personas trabajadoras SUSS sin dato de sexo y, a partir del año 2022, personas trabajadoras identificadas con sexo no binario.

(1) Cantidad de AT y EP con días de baja laboral o secuela incapacitante cada mil personas trabajadoras cubiertas.

(2) Cantidad de accidentes *in itinere* con días de baja laboral o secuela incapacitante cada mil personas trabajadoras cubiertas.

(3) Duración promedio de la Incapacidad Laboral Temporaria (ILT) en días por caso notificado.

(4) Casos con secuelas incapacitantes cada cien casos notificados.

Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos.

Gráfico 9: Distribución (%) de la población con cobertura de riesgos del trabajo e índice de incidencia AT y EP (por mil personas trabajadoras cubiertas) según sexo, condición migratoria internacional y grupo de edad. Año 2024 (cont.)

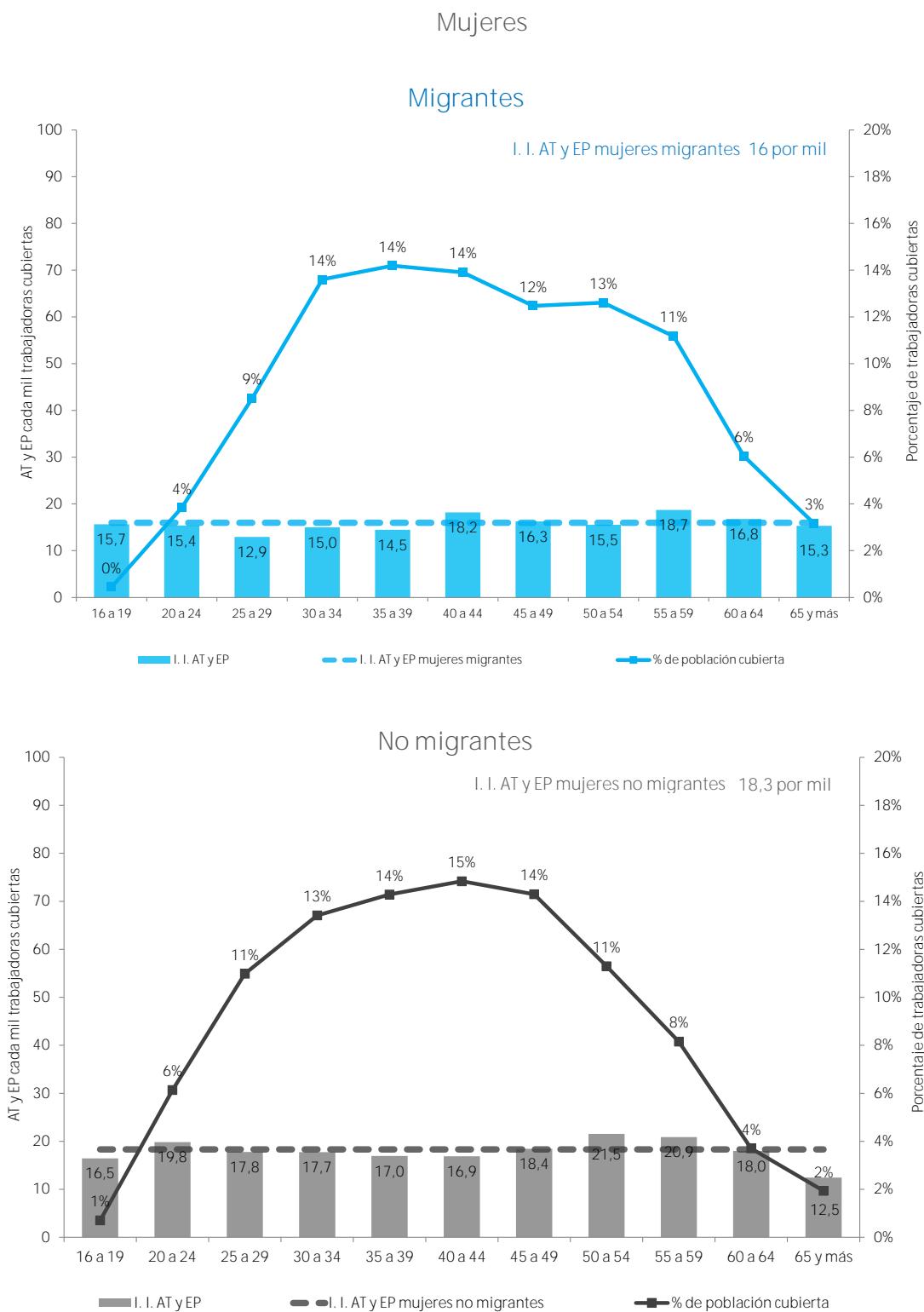
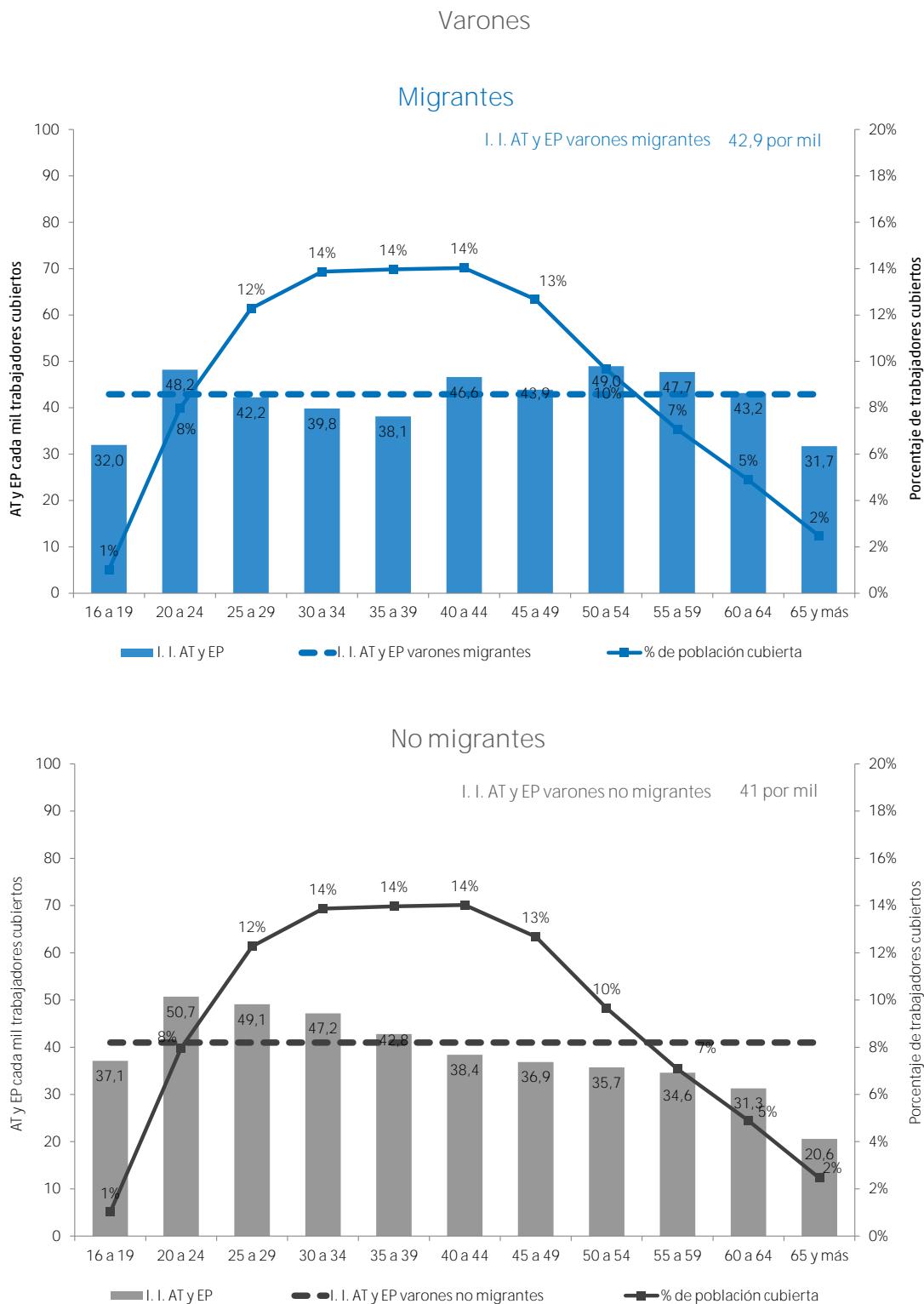


Gráfico 9: Distribución (%) de la población con cobertura de riesgos del trabajo e índice de incidencia AT y EP (por mil personas trabajadoras cubiertas) según sexo, condición migratoria internacional y grupo de edad. Año 2024

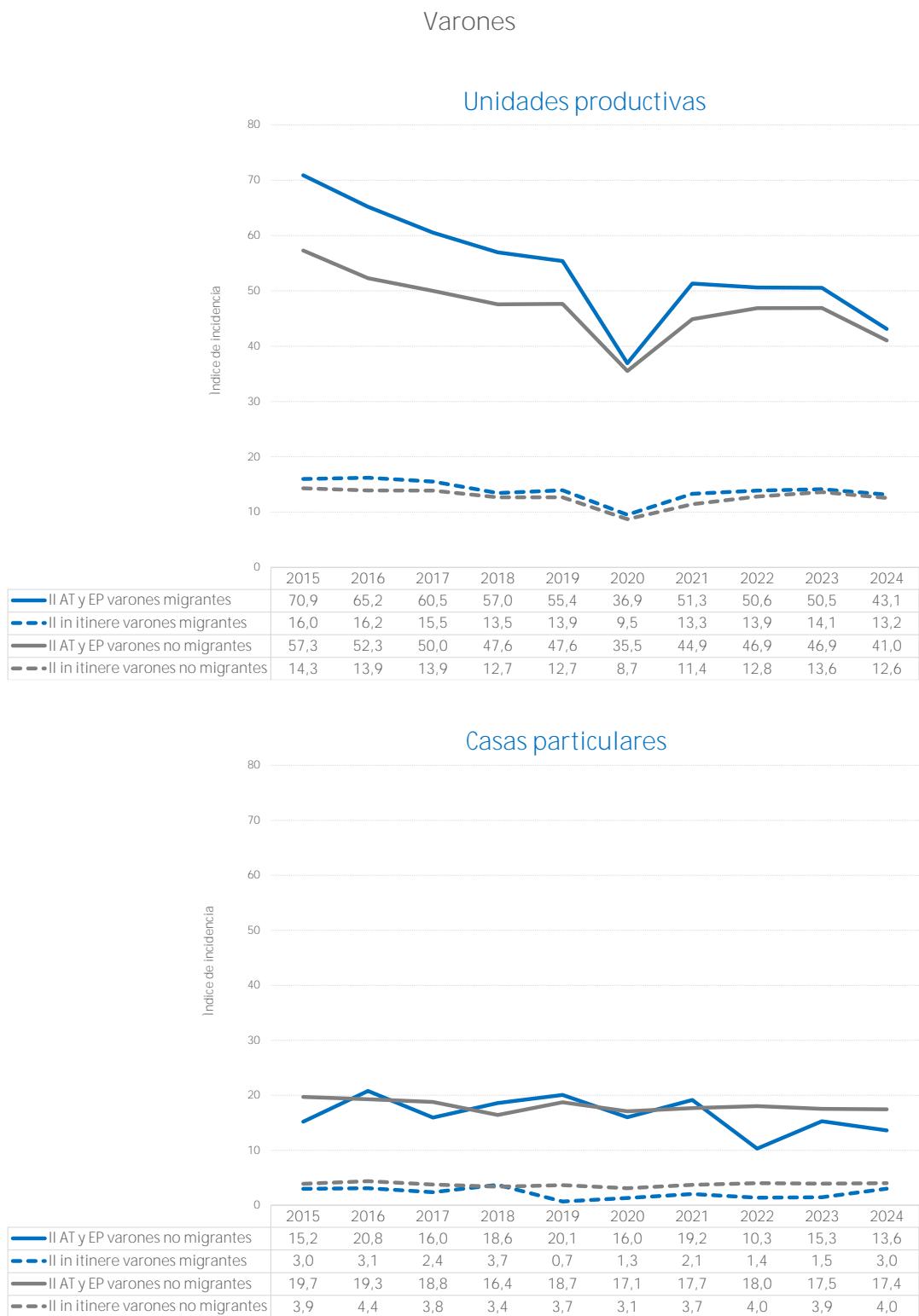


Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Gráfico 10: Índice de incidencia AT y EP e *in itinere* (por mil personas trabajadoras cubiertas) según condición migratoria internacional y sexo. Unidades productivas y casas particulares. Periodo 2015 a 2024 (cont.)



Gráfico 10: Índice de incidencia AT y EP e *in itinere* (por mil personas trabajadoras cubiertas) según condición migratoria internacional y sexo. Unidades productivas y casas particulares. Periodo 2015 a 2024



Excluye casos de enfermedad profesional - no listada- COVID-19 hasta 2023.

Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Cuadro 6: Índice de incidencia AT y EP e *in itinere* (por mil personas trabajadoras cubiertas) según condición migratoria internacional y sexo. Unidades productivas y casas particulares. Año 2024

Sexo e Índices de incidencia	Condición migratoria internacional	
	Migrante	No migrante
Mujeres		
AT y EP (¹)	16,0	18,3
<i>In itinere</i> (²)	11,0	12,3
Unidades productivas*		
AT y EP (¹)	23,4	19,4
<i>In itinere</i> (²)	15,3	12,9
Casas particulares**		
AT y EP (¹)	6,6	8,8
<i>In itinere</i> (²)	5,6	7,8
Varones		
AT y EP (¹)	42,9	41,0
<i>In itinere</i> (²)	13,1	12,5
Unidades productivas*		
AT y EP (¹)	43,1	41,0
<i>In itinere</i> (²)	13,2	12,6
Casas particulares**		
AT y EP (¹)	13,6	17,4
<i>In itinere</i> (²)	3,0	4,0

* Unidades productivas: comprende a una persona, empresa u organización que produce bienes o servicios en el sector privado o público.

** Casas particulares: comprende las actividades que se realizan en hogares a través de la contratación de personas trabajadoras de casas particulares, siendo el mismo hogar el consumidor de los servicios que produce.

(1) Cantidad de AT y EP con días de baja laboral o secuela incapacitante cada mil personas trabajadoras cubiertas.

(2) Cantidad de accidentes *in itinere* con días de baja laboral o secuela incapacitante cada mil personas trabajadoras cubiertas.

Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Gráfico 11: Índice de incidencia AT y EP (por mil personas trabajadoras cubiertas) según sexo, condición migratoria internacional y sector de actividad. Año 2024 (cont.)

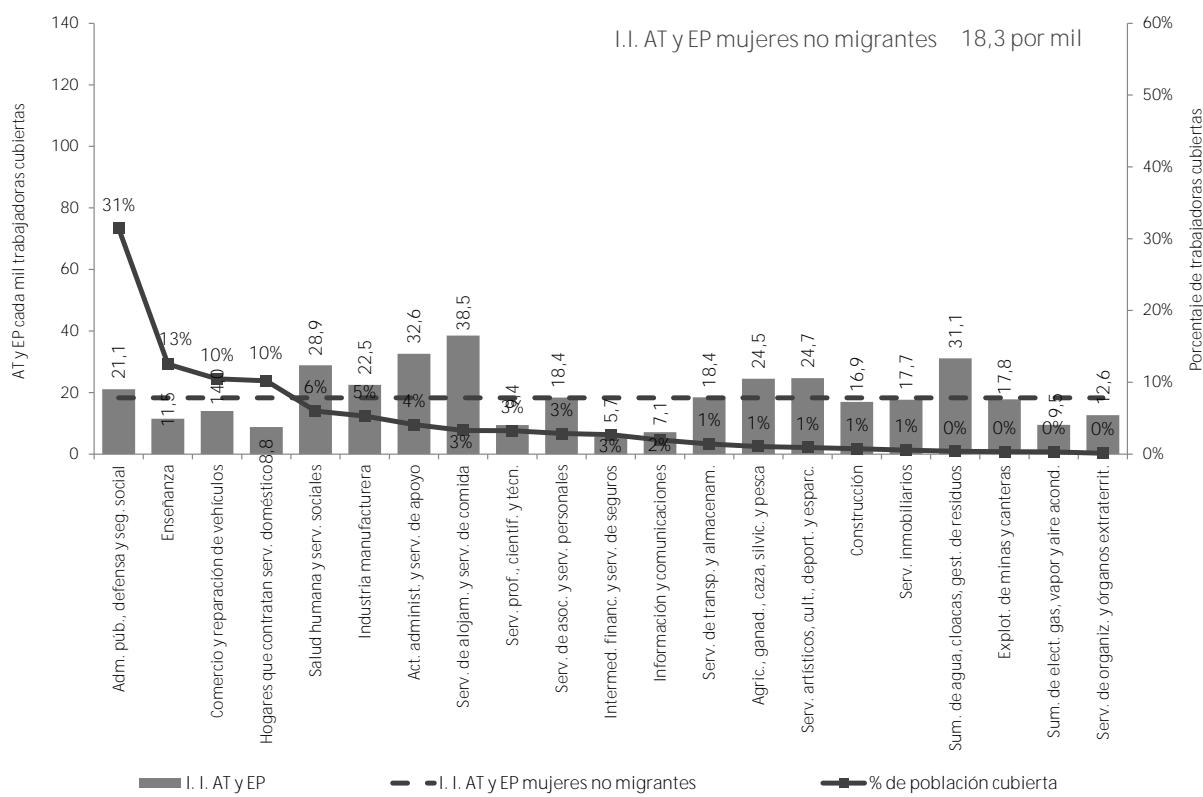
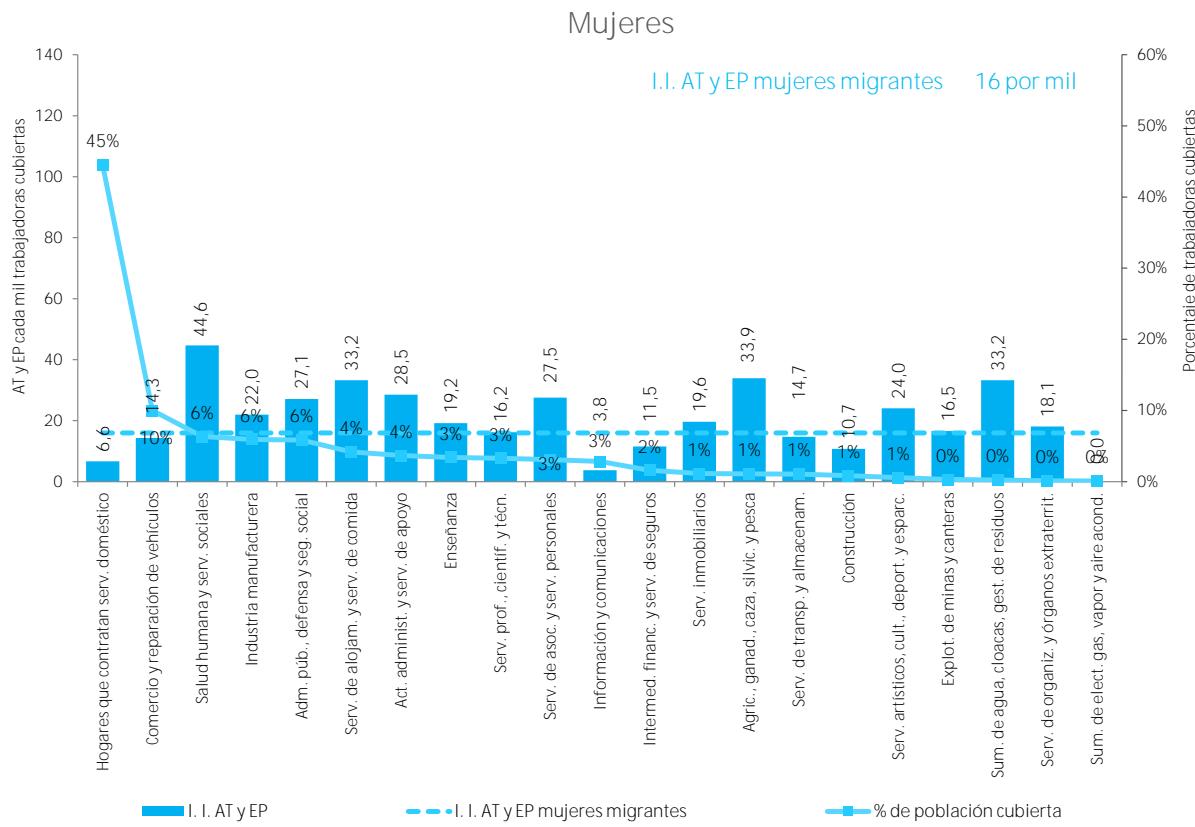
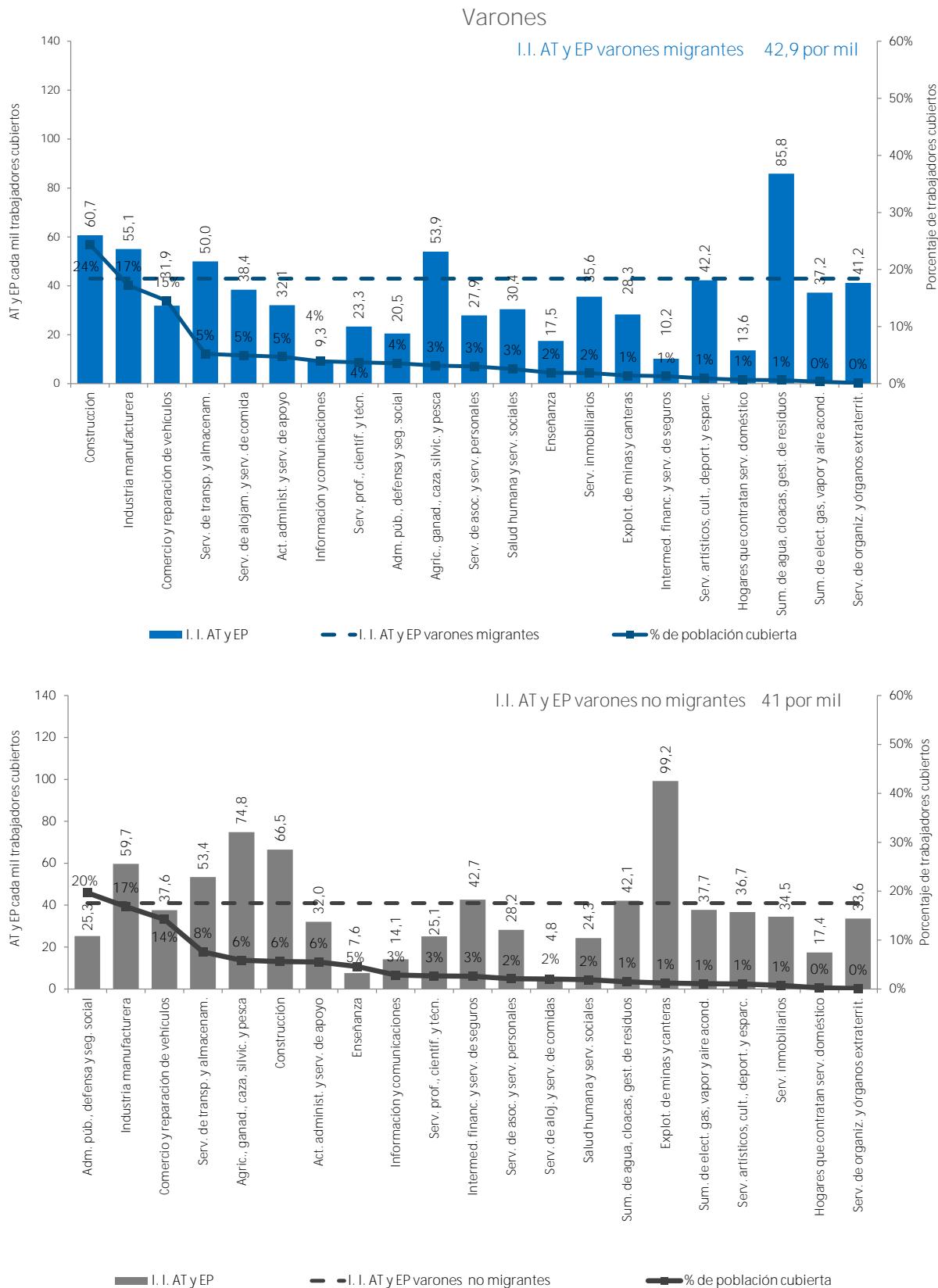


Gráfico 11: Índice de incidencia AT y EP (por mil personas trabajadoras cubiertas) según sexo, condición migratoria internacional y sector de actividad. Año 2024



Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Cuadro 7: Índice de incidencia AT y EP (por mil personas trabajadoras cubiertas) según condición migratoria internacional, sexo y 20 actividades económicas con mayor cobertura (3 dígitos del CIIU). Año 2024 (cont.)

Sexo y 20 actividades económicas con mayor cobertura (3 dígitos del CIIU)	Migrante	No migrante
Mujeres	16,0	18,3
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	6,6	8,8
Servicios de la Administración Pública	27,7	22,0
Servicios de expendio de comidas y bebidas	29,0	35,9
Venta al por menor de productos n.c.p., en comercios especializados	10,7	9,7
Servicios de asociaciones n.c.p.	33,0	20,4
Enseñanza inicial y primaria	25,8	14,0
Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.	32,7	21,5
Servicios de programación y consultoría informática y actividades conexas	1,9	5,5
Servicios de hospitales	56,0	45,7
Venta al por menor en comercios no especializados	20,1	21,6
Servicios de limpieza de edificios	43,2	53,0
Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial	30,1	15,8
Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal	10,5	9,2
Servicios sociales con alojamiento	72,4	61,9
Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados	20,6	23,4
Servicios de alojamiento, excepto en "camping"	42,6	42,7
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	23,3	22,0
Enseñanza superior y formación de posgrado	7,5	4,5
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	29,8	30,7
Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados	22,5	19,6
Resto de actividades	16,5	15,1

Cuadro 7: Índice de incidencia AT y EP (por mil personas trabajadoras cubiertas) según condición migratoria internacional, sexo y 20 actividades económicas con mayor cobertura (3 dígitos del CIIU). Año 2024

Sexo y 20 actividades económicas con mayor cobertura (3 dígitos del CIIU)	Migrante	No migrante
Varones	42,9	41,0
Construcción de edificios y sus partes	62,7	83,6
Servicios de expendio de comidas y bebidas	36,0	41,8
Servicios de la Administración Pública	20,9	27,4
Servicio de transporte automotor	50,9	52,3
Servicios de programación y consultoría informática y actividades conexas	4,1	4,4
Servicios de asociaciones n.c.p.	28,1	28,7
Venta al por menor en comercios no especializados	40,3	49,9
Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p.	54,4	66,0
Servicios de seguridad e investigación	31,4	27,3
Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal	24,9	24,4
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	53,6	50,3
Venta al por menor de productos n.c.p., en comercios especializados	21,8	21,0
Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados	34,9	34,7
Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados	42,5	48,3
Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos n.c.p.	30,9	40,8
Venta al por menor de equipos de uso doméstico n.c.p. en comercios especializados	30,6	37,9
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	29,2	31,2
Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	51,6	47,2
Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte	48,1	55,5
Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.; servicios de trabajo de metales	64,2	73,5
Resto de actividades	41,7	42,9

Índice de incidencia AT y EP: cantidad de AT y EP con días de baja laboral o secuela incapacitante cada mil personas trabajadoras cubiertas.

Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos.

Cuadro 8: Personas trabajadoras fallecidas e índices de incidencia de casos mortales AT y EP e *in itinere* (por millón de personas trabajadoras cubiertas) según condición migratoria internacional y sexo. Periodo 2022 – 2024

Sexo e indicadores de mortalidad	Año								Variación % 2022-2024	
	2022		2023		2024					
	Migrante	No migrante								
Total										
Casos mortales										
AT y EP	11	302	11	304	15	279	36,4%	-7,6%		
<i>In itinere</i>	10	267	13	266	7	227	-30,0%	-15,0%		
Índices de incidencia de casos mortales										
AT y EP ⁽¹⁾	25,4	32,1	26,7	31,2	37,9	29,0	49,2%	-9,7%		
<i>In itinere</i> ⁽²⁾	23,1	28,4	31,5	27,3	17,7	23,6	-23,4%	-16,9%		
Mujeres										
Casos mortales										
AT y EP	0	6	0	10	0	9	-	50,0%		
<i>In itinere</i>	1	33	4	33	5	32	400,0%	-3,0%		
Índices de incidencia de casos mortales										
AT y EP ⁽¹⁾	0,0	1,5	0,0	2,4	0,0	2,2	-	43,4%		
<i>In itinere</i> ⁽²⁾	4,7	8,3	19,8	8,0	25,2	7,7	439,0%	-7,3%		
Varones										
Casos mortales										
AT y EP	11	296	11	294	15	270	36,4%	-8,8%		
<i>In itinere</i>	9	234	9	233	2	195	-77,8%	-16,7%		
Índices de incidencia de casos mortales										
AT y EP ⁽¹⁾	50,2	54,4	52,3	52,5	76,0	49,3	51,5%	-9,3%		
<i>In itinere</i> ⁽²⁾	41,0	43,0	42,8	41,6	10,1	35,6	-75,3%	-17,2%		

(1) Cantidad de AT y EP mortales cada millón de personas trabajadoras cubiertas.

(2) Cantidad de accidentes *in itinere* mortales cada millón de personas trabajadoras cubiertas.

Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos.

Cuadro 9: Personas trabajadoras fallecidas e índice de incidencia de casos mortales AT y EP (por millón de personas trabajadoras cubiertas) según condición migratoria internacional, sexo y sector de actividad. Año 2024 (cont.)

Sexo y sector de actividad	Migrantes		No migrantes	
	Casos mortales AT y EP	Índice de incidencia de casos mortales AT y EP (¹)	Casos mortales AT y EP	Índice de incidencia de casos mortales AT y EP (¹)
Mujeres	0	0,0	9	2,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0	0,0	1	22,7
Explotación de minas y canteras	0	0,0	1	72,1
Industria manufacturera	0	0,0	0	0,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0,0	0	0,0
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	0	0,0	0	0,0
Construcción	0	0,0	1	32,8
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0	0,0	0	0,0
Servicio de transporte y almacenamiento	0	0,0	0	0,0
Servicios de alojamiento y servicios de comida	0	0,0	1	7,3
Información y comunicaciones	0	0,0	0	0,0
Intermediación financiera y servicios de seguros	0	0,0	0	0,0
Servicios inmobiliarios	0	0,0	0	0,0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0	0,0	0	0,0
Actividades administrativas y servicios de apoyo	0	0,0	1	5,9
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	0	0,0	2	1,5
Enseñanza	0	0,0	0	0,0
Salud humana y servicios sociales	0	0,0	0	0,0
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0	0,0	0	0,0
Servicios de asociaciones y servicios personales	0	0,0	0	0,0
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	0	0,0	2	4,7
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0,0	0	0,0

Cuadro 9: Personas trabajadoras fallecidas e índice de incidencia de casos mortales AT y EP (por millón de personas trabajadoras cubiertas) según condición migratoria internacional, sexo y sector de actividad. Año 2024

Sexo y sector de actividad	Migrantes		No migrantes	
	Casos mortales AT y EP	Índice de incidencia de casos mortales AT y EP (¹)	Casos mortales AT y EP	Índice de incidencia de casos mortales AT y EP (¹)
Varones	15	76,0	270	49,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0	0,0	36	116,8
Explotación de minas y canteras	0	0,0	4	49,4
Industria manufacturera	1	29,5	37	40,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0,0	3	53,6
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	0	0,0	3	45,5
Construcción	9	187,2	44	136,8
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1	34,9	23	29,5
Servicio de transporte y almacenamiento	2	194,1	48	115,6
Servicios de alojamiento y servicios de comida	0	0,0	0	0,0
Información y comunicaciones	0	0,0	4	25,7
Intermediación financiera y servicios de seguros	0	0,0	2	17,8
Servicios inmobiliarios	1	273,7	2	49,7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0	0,0	4	27,3
Actividades administrativas y servicios de apoyo	0	0,0	5	16,5
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	0	0,0	42	39,0
Enseñanza	0	0,0	1	4,0
Salud humana y servicios sociales	0	0,0	1	9,6
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0	0,0	3	50,5
Servicios de asociaciones y servicios personales	1	168,0	5	43,5
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	0	0,0	1	80,4
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0,0	0	0,0

(¹) Cantidad de AT y EP mortales cada millón de personas trabajadoras cubiertas.

Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos.

Anexo estadístico

Cuadro A.1: Población con cobertura de riesgos del trabajo según condición migratoria internacional y sexo. Total sistema, unidades productivas y casas particulares. Periodo 2022 – 2024 (cont.)

Condición migratoria internacional y sexo	Año						Variación % 2022-2024	
	2022		2023		2024			
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
Total*	9.839.088	100%	10.160.895	100%	10.018.870	100%	1,8%	
No migrante	9.406.276	95,6%	9.748.234	95,9%	9.623.405	96,1%	2,3%	
Migrante	432.759	4,4%	412.622	4,1%	395.434	3,9%	-8,6%	
Sin datos	52	0,0%	40	0,0%	32	0,0%	-39,3%	
Unidades productivas**	9.300.191	100%	9.621.294	100%	9.493.936	100,0%	2,1%	
No migrante	8.963.071	96,4%	9.300.482	96,7%	9.187.950	96,8%	2,5%	
Migrante	337.071	3,6%	320.775	3,3%	305.957	3,2%	-9,2%	
Sin datos	50	0,0%	37	0,0%	30	0,0%	-40,1%	
Casas particulares***	538.897	100%	539.602	100%	524.935	100,0%	-2,6%	
No migrante	443.206	82,2%	447.752	83,0%	435.456	83,0%	-1,7%	
Migrante	95.689	17,8%	91.847	17,0%	89.477	17,0%	-6,5%	
Sin datos	3	0,0%	3	0,0%	2	0,0%	-25,0%	
Mujeres	4.171.936	100%	4.342.169	100%	4.338.310	100%	4,0%	
No migrante	3.958.460	94,9%	4.139.927	95,3%	4.140.274	95,4%	4,6%	
Migrante	213.464	5,1%	202.233	4,7%	198.030	4,6%	-7,2%	
Sin datos	12	0,0%	9	0,0%	6	0,0%	-46,4%	
Unidades productivas**	3.648.151	100%	3.817.826	100%	3.827.820	100%	4,9%	
No migrante	3.528.912	96,7%	3.706.061	97,1%	3.717.940	97,1%	5,4%	
Migrante	119.230	3,3%	111.759	2,9%	109.876	2,9%	-7,8%	
Sin datos	9	0,0%	6	0,0%	4	0,0%	-52,8%	
Casas particulares***	523.786	100%	524.343	100%	510.490	100%	-2,5%	
No migrante	429.549	82,0%	433.866	82,7%	422.334	82,7%	-1,7%	
Migrante	94.234	18,0%	90.474	17,3%	88.154	17,3%	-6,5%	
Sin datos	3	0,0%	3	0,0%	2	0,0%	-25,0%	

Cuadro A.1: Población con cobertura de riesgos del trabajo según condición migratoria internacional y sexo. Total sistema, unidades productivas y casas particulares. Período 2022 – 2024

Condición migratoria internacional y sexo	Año						Variación % 2022-2024	
	2022		2023		2024			
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
Varones	5.658.298	100%	5.808.628	100%	5.670.245	100%	0,2%	
No migrante	5.438.967	96,1%	5.598.213	96,4%	5.472.821	96,5%	0,6%	
Migrante	219.291	3,9%	210.385	3,6%	197.398	3,5%	-10,0%	
Sin datos	41	0,0%	31	0,0%	25	0,0%	-37,2%	
Unidades productivas**	5.643.645	100%	5.794.022	100%	5.656.483	100%	0,2%	
No migrante	5.425.767	96,1%	5.584.980	96,4%	5.460.383	96,5%	0,6%	
Migrante	217.838	3,9%	209.012	3,6%	196.075	3,5%	-10,0%	
Sin datos	41	0,0%	31	0,0%	25	0,0%	-37,2%	
Casas particulares***	14.653	100%	14.606	100%	13.762	100%	-6,1%	
No migrante	13.200	90,1%	13.233	90,6%	12.439	90,4%	-5,8%	
Migrante	1.453	9,9%	1.373	9,4%	1.323	9,6%	-9,0%	
Sin datos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	-	

El total incluye personas trabajadoras SUSS sin dato de sexo y, a partir del año 2022, personas trabajadoras identificadas con sexo no binario.

*Este universo comprende al 98,4% del total de personas trabajadoras cubiertas por el sistema de riesgos del trabajo que se encuentran integradas al Sistema Único de Seguridad Social -SUSS-. El 1,6% restante (162.728 personas trabajadoras en 2024) carece de información de sexo, edad, condición migratoria y salario bruto, motivo por el cual se excluye del análisis.

**Unidades productivas: comprende a una persona, empresa u organización que produce bienes o servicios en el sector privado o público

*** Casas particulares: comprende las actividades que se realizan en hogares a través de la contratación de personas trabajadoras de casas particulares, siendo el mismo hogar el consumidor de los servicios que produce.

Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos.

Cuadro A.2: Índices de incidencia de AT y EP, *in itinere*, casos mortales AT y EP y casos mortales *in itinere* según condición migratoria internacional y sexo. Total sistema, unidades productivas y casas particulares. Período 2022-2024 (cont.)

Sexo e Índices de incidencia	Año y condición migratoria internacional								Variación % 2022-2024	
	2022		2023		2024					
	Migrante	No migrante	Migrante	No migrante	Migrante	No migrante	Migrante	No migrante		
Mujeres										
AT y EP (¹)	17,6	19,0	18,1	19,7	16,0	18,3	-9,4%	-3,7%		
<i>In itinere</i> (²)	11,7	12,0	11,3	12,7	11,0	12,3	-6,6%	3,2%		
Casos mortales AT y EP (³)	0,0	1,5	0,0	2,4	0,0	2,2	-	43,4%		
Casos mortales <i>in itinere</i> (⁴)	4,7	8,3	19,8	8,0	25,2	7,7	439,0%	-7,3%		
Unidades productivas*										
AT y EP (¹)	26,4	20,2	26,9	20,9	23,4	19,4	-11,1%	-4,1%		
<i>In itinere</i> (²)	16,2	12,4	15,3	13,3	15,3	12,9	-5,4%	3,3%		
Casos mortales AT y EP (³)	0,0	1,7	0,0	2,2	0,0	1,9	-	10,7%		
Casos mortales <i>in itinere</i> (⁴)	8,4	7,7	0,0	7,6	27,3	7,0	225,5%	-8,6%		
Casas particulares**										
AT y EP (¹)	6,6	9,2	7,1	9,2	6,6	8,8	1,4%	-3,6%		
<i>In itinere</i> (²)	6,1	7,9	6,3	8,2	5,6	7,8	-9,4%	-1,6%		
Casos mortales AT y EP (³)	0,0	0,0	0,0	4,6	0,0	4,7	-	-		
Casos mortales <i>in itinere</i> (⁴)	0,0	14,0	44,2	11,5	22,7	14,2	-	1,7%		
Varones										
AT y EP (¹)	50,3	46,8	50,3	46,8	42,9	41,0	-14,7%	-12,5%		
<i>In itinere</i> (²)	13,8	12,8	14,0	13,6	13,1	12,5	-5,2%	-1,9%		
Casos mortales AT y EP (³)	50,2	54,4	52,3	52,5	76,0	49,3	51,5%	-9,3%		
Casos mortales <i>in itinere</i> (⁴)	41,0	43,0	42,8	41,6	10,1	35,6	-75,3%	-17,2%		

Cuadro A.2: Índices de incidencia de AT y EP, *in itinere*, casos mortales AT y EP y casos mortales *in itinere* según condición migratoria internacional y sexo. Total sistema, unidades productivas y casas particulares. Período 2022-2024

Sexo e Índices de incidencia	Año y condición migratoria internacional								Variación % 2022-2024	
	2022		2023		2024					
	Migrante	No migrante	Migrante	No migrante	Migrante	No migrante	Migrante	No migrante		
Unidades productivas*										
AT y EP (¹)	50,6	46,9	50,5	46,9	43,1	41,0	-14,8%	-12,5%		
<i>In itinere</i> (²)	13,9	12,8	14,1	13,6	13,2	12,6	-5,2%	-1,9%		
Casos mortales AT y EP (³)	50,5	54,0	52,6	52,5	76,5	49,3	51,5%	-8,8%		
Casos mortales <i>in itinere</i> (⁴)	41,3	42,9	43,1	41,5	10,2	35,7	-75,3%	-16,8%		
Casas particulares**										
AT y EP (¹)	10,3	18,0	15,3	17,5	13,6	17,4	31,8%	-3,2%		
<i>In itinere</i> (²)	1,4	4,0	1,5	3,9	3,0	4,0	119,7%	0,1%		
Casos mortales AT y EP (³)	0,0	227,3	0,0	75,6	0,0	80,4	-	-64,6%		
Casos mortales <i>in itinere</i> (⁴)	0,0	75,8	0,0	75,6	0,0	0,0	-	-100,0%		

Excluye casos de enfermedad profesional -no listada- COVID-19 hasta 2023.

** Unidades productivas: comprende a una persona, empresa u organización que produce bienes o servicios en el sector privado o público.

*** Casas particulares: comprende las actividades que se realizan en hogares a través de la contratación de personas trabajadoras de casas particulares, siendo el mismo hogar el consumidor de los servicios que produce.

(1) Cantidad de AT y EP con días de baja laboral o secuelas incapacitantes cada mil personas trabajadoras cubiertas.

(2) Cantidad de accidentes *in itinere* con días de baja laboral o secuelas incapacitantes cada mil personas trabajadoras cubiertas.

(3) Cantidad de AT y EP mortales cada millón de personas trabajadoras cubiertas.

(4) Cantidad de accidentes *in itinere* mortales cada millón de personas trabajadoras cubiertas.

Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos.

Anexo metodológico

Fuentes de información

Cobertura del sistema de riesgos del trabajo

La cobertura del sistema de riesgos del trabajo alcanza a todas las personas trabajadoras en relación de dependencia formal del sector público y privado, cuya entidad empleadora tiene una afiliación vigente con una Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART). Las fuentes de información son:

- la declaración jurada que presenta la parte empleadora mensualmente a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) en la que declara la nómina personas trabajadoras y determina aportes y contribuciones a los distintos subsistemas de la seguridad social, entre ellos el de riesgos del trabajo;
- la información de sexo, edad y país de origen de la persona trabajadora, surge de la base de datos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS);
- la información referida a la actividad económica principal que desempeña la entidad empleadora en sus establecimientos y por la cual las aseguradoras acuerdan cubrir a las personas trabajadoras, cuya fuente es el contrato entre la parte empleadora y la ART.

El *universo* comprendido en el presente informe es el 98,4% del total de personas trabajadoras con cobertura. El 1,6% restante (162.728 personas) carece de información por sexo, edad, país de origen y salario bruto, motivo por el cual se excluye del análisis.

Las *unidades de análisis* son las personas trabajadoras asalariadas y registradas con cobertura de riesgos del trabajo, declaradas por cada entidad empleadora. Pueden ser:

- Personas trabajadoras en unidades productivas: comprende a aquellas personas que se desempeñan en entidades, empresas u organismos públicos o privados, que reúnen a uno o más personas, producen bienes o servicio y cuentan con cobertura de riesgos del trabajo.
- Personas trabajadoras en casas particulares: refiere a aquellas que prestan servicios o realizan tareas de limpieza, de mantenimiento u otras actividades típicas del hogar, la asistencia personal y acompañamiento prestados a los miembros de la familia o a quienes convivan en el mismo domicilio con parte empleadora, así como el cuidado no terapéutico de personas enfermas o con discapacidad, sin que importe para la parte empleadora lucro o beneficio económico directo. Para evitar sobreestimar la población cubierta en casas particulares, solo fueron consideradas aquellas personas por las cuales se efectúo pago en concepto de Ley de Riesgos del Trabajo.

Accidentabilidad laboral

La información surge de los casos notificados por las ART a la SRT y sistematizada en dos registros:

- Registro Nacional de Accidentes Laborales (RENAL)

- Registro de Enfermedades Profesionales (REP)

La *unidad de análisis* es el caso notificado –una persona trabajadora puede tener más de un accidente o enfermedad en el periodo de tiempo analizado–.

Definición de variables

Actividad económica: es la actividad productiva por la cual la entidad empleadora contrata una ART y su población trabajadora recibe cobertura de riesgos del trabajo. A partir del año 2019 se utiliza el Clasificador de Actividades Económicas de ARCA, basado en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) revisión 4. En el caso de que la entidad empleadora realice más de una actividad económica, se asegurará a todas las personas trabajadoras por aquella que resulte ser la más riesgosa.

Edad:

- en la cobertura: edad de la persona trabajadora en el mes en el que se lo declara;
- en la accidentabilidad: edad de la persona trabajadora al momento del accidente o enfermedad profesional.

Migración internacional: movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera. Si no es el caso, serían migrantes internos³.

Migrante: a nivel internacional no hay una definición **universalmente aceptada del término "migrante."** Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente **por la persona concernida por "razones de conveniencia personal" y sin intervención de factores** externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias⁴.

País de origen: país del cual procede una persona migrante⁵.

Jurisdicción: refiere a la ubicación geográfica donde cumple tareas la persona trabajadora.

Salario bruto promedio ajustado por IPC: corresponde a la remuneración imponible para la seguridad social y es el resultado de la suma de los importes **consignados en "sueldo y adicionales", "horas extras", "vacaciones anticipadas", "sueldo anual complementario (SAC)" y "plus por zona desfavorable"** (valor que será la base para el cálculo de los aportes de las personas trabajadoras a la seguridad social –obra social y jubilación–, como también para la determinación de la cuota correspondiente al sistema de riesgos del trabajo) ajustados según el índice de precios al consumidor (IPC) de diciembre del año bajo análisis. Esta información solo está disponible para aquellas personas trabajadoras en unidades productivas, dado que no se cuenta con información salarial de aquellas afiliadas por el régimen de casas particulares.

³ OIM 2006. Derecho Internacional sobre Migración. Glosario sobre migración. Ginebra, OIT.

⁴ *Idem.*

⁵ *Idem.*

Sexo: se trata del sexo declarado en el DNI y admite las categorías: varón, mujer y no binaria⁶. Dado el pequeño número que representan hasta el momento las personas no binarias y para conservar la confidencialidad de la información, se excluyen de las desagregaciones presentadas en este informe.

Definición de índices

Índice de incidencia AT y EP: cantidad de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales (AT y EP) con al menos un día de baja laboral o secuela incapacitante cada mil personas trabajadoras cubiertas. El índice se calcula para el período de un año.

Índice de incidencia *in itinere*: cantidad de accidentes *in itinere* con al menos un día de baja laboral o secuela incapacitante cada mil personas trabajadoras cubiertas. El índice se calcula para el período de un año.

Índice de incidencia casos mortales por AT y EP: cantidad de casos mortales por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales cada millón de personas trabajadoras cubiertas. El índice se calcula para el período de un año.

Índice de incidencia de casos mortales *in itinere*: cantidad de casos mortales por accidentes *in itinere* cada millón de personas trabajadoras cubiertas. El índice se calcula para el período de un año.

Índice de masculinidad: cantidad de varones por cada cien mujeres. El índice se calcula para el período de un año.

⁶ A partir del Decreto 476/2021, de julio de 2021, el Registro Nacional de las Personas admite como categoría de sexo las siguientes acepciones: no binaria, indeterminada, no especificada, indefinida, no informada, autopercebida, no consignada; u otra acepción con la que pudiera identificarse la persona que no se sienta comprendida en el binomio masculino/femenino.

2025

Año 2024

Fecha de elaboración: Noviembre 2025

Informe anual sobre la situación de migrantes internacionales en el sistema de riesgos del trabajo

› **Informe Temático**

www.argentina.gob.ar/srt
ayuda@srt.gob.ar

Redes Sociales: **SRTArgentina**